



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 221 •



DEL 25 AL 31 DE MAYO DEL 2025

ODIAMOS EL DESARROLLO, EN PARTICULAR EL AGRÍCOLA

Durante toda su carrera política **Álvaro Gómez Hurtado**, heredero de la obsesión por el progreso de su padre, planteó y propuso como gran y prioritario objetivo nacional el desarrollo. En su campaña de 1974 acuñó el concepto del desarrollismo como eje de la acción estatal, no para mantener la política de sustitución de importaciones que como decía convirtió al Estado en el *“legítimo dispensador de monopolios y de exclusivismos”* rol adoptado sin oposición significativa a la *“entrega progresiva de facultades que se hizo a favor del Estado”*...

Enrique Gómez Martínez



**¡Inscripciones
abiertas!**



Estudia un posgrado
en Uniguajira y
lleva tu carrera al
siguiente nivel



Hasta el
1 de junio
de 2025

Vigilada MINEDUCACION

Para más información visita
www.uniguajira.edu.co o escríbenos al correo
posgrados@uniguajira.edu.co

EDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



13

**LA OBLIGACIÓN DE DESCONOCER
AL JEFE DE ESTADO**

Rafael Nieto Loaiza



DE CARNAVAL & CAMPAÑA...

Arturo Moncaleano Archila

15

20

VUELVE Y JUEGA

Paola Holguín



**COMO NUESTRA DEMOCRACIA TRATÓ LA
CONSULTA POPULAR**

Juan Manuel López Caballero

22

25

**“LA VERDAD OFICIAL: CÓMO VER SOLO LO QUE
TE CONVIENE EN TIEMPOS DE SESGO PERFECTO”**

Arcesio Romero



LA DEMOCRACIA EN PELIGRO

José Félix Lafaurie Rivera

28

31

**EL CABILDO ABIERTO EN COLOMBIA:
UN ANÁLISIS CRÍTICO DE SUS
LIMITACIONES Y RIESGOS**

Antonio Pinzón



CONTENIDO



34

“LIBERTAD Y ORDEN”

Hernán Baquero Bracho



YO QUIERO SER PRESIDENTE DE COLOMBIA

Martin Barros Choles

37

40

¿QUIÉN PIENSA EN LOS NIÑOS?

Adaulfo Manjarrés Mejía



PETRO PELÓ EL COBRE

Jorge Enrique Robledo

43

45

RESPICE OMNIA

Juan Manuel Galán



**¿ALIANZA ESTRATÉGICA
O DEPENDENCIA GEOPOLÍTICA?**

Roger Mario Romero

48

51

SE EQUIVOCA UPRIMNY CON LA PENSIONAL

Paloma Valencia



CONTENIDO



54

**ODIAMOS EL DESARROLLO,
EN PARTICULAR EL AGRÍCOLA**

Enrique Gómez Martínez



¿RAP O RET CARIBE PARA QUÉ?

Indalecio Dangond

57

59

**NUEVAS OPORTUNIDADES
PARA LAS REGIONES**

José David Name Cardozo



SE APLAZA LA CRISIS FINANCIERA

Amylkar D. Acosta M

61

65

**RIOHACHA, NO IMPROVISES:
TRAZA EL CAMINO CON DIGNIDAD**

Juana Cordero Moscote



**ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA
CIVIL PROPONEN OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO
VEHICULAR A UNIGUAJIRA**

Universidad de La Guajira

68

70

**TEDX RIOHACHA Y LA CHISPA
DE UNA NUEVA NARRATIVA**

Luis Guillermo Baquero



CONTENIDO



72

EL DILEMA DEL PROYECTO CAÑAVERALES

Jose Luis Arredondo Mejía



VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA GUAJIRA: UNA MIRADA CRÍTICA A LA EFECTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Sait Ibarra Lopesierra

77

80

RENACER: UN ASUNTO DE VOLUNTADES

Carolina Issa Morales



NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA SOSTENIBLE EN LA GUAJIRA, UN DESAFÍO URGENTE Y POSIBLE

Breiner Robledo Meza

83

85

LA RIQUEZA DE LA GUAJIRA EN LA FILBO 2025

María Isabel Cabarcas



CARTA A MI HIJO ETERNO: UN CUMPLEAÑOS DESDE EL ALMA

Luis Alonso Colmenares Rodríguez

89

92

EL NACIMIENTO DE SAN TROPEL Y LA LENGUA SANJUANERA

Rafael Humberto Frías



CONTENIDO



95

EN SUS 58 AÑOS DE EXISTENCIA, LA NORMAL SUPERIOR DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA, LOS CELEBRA CON ALTURA ESTRENANDO COMO RECTOR A ENRIQUE OROZCO DAZA

Delia Bolaño



DESCENDENCIA, VIDA Y OBRA DEL CREADOR Y FUNDADOR DEL FESTIVAL DE LA PATILLA

Hermes Francisco Daza

99

103

EL CENTRO POBLADO DE ZAMBRANO, UN SANTUARIO DE PAZ Y TRANQUILIDAD EN LA GUAJIRA

Alcibiades Núñez



SAYCO EXALTA EL LEGADO DE OMAR GELES AL CUMPLIRSE UN AÑO DE SU FALLECIMIENTO

Oficina de Comunicaciones Sayco

107

109

OMAR GELES COMENZÓ CON LA CANCIÓN 'TE ESPERARÉ', HASTA 'LO QUE VIVIÓ MAMÁ'

Juan Rincón Vanegas



DEL AGOTAMIENTO AL VIGOR

Jennifer Caicedo

113

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
@Andresrodriguez27

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

CABILDO SUBSIDIADO

Supimos que **el entusiasmo del gobierno Petro en la capital del Atlántico** no fue suficiente para ocultar la realidad, la primera convocatoria del cabildo abierto en el territorio nacional resulto siendo un acto más de politiquería populista. **Las comunidades vulnerables de Barranquilla estuvieron presentes en el masivo evento gracias a las toneladas de comidas entregadas para los asistentes, oportunidad de oro para los Barranquillero que tienen la nevera vacía como consecuencia a las acciones mezquinas desde la Casa de Nariño.** Entre la pérdida del **circuito de Fórmula 1**; el cambio de sede de los **Juegos Panamericanos** por el incumplimiento en el abono financiero correspondiente a Gustavo Petro; y la improvisación de enviar el **Foro Mundial de Migración** a una capital intermedia como Riohacha, **los hogares Atlanticenses han sentido como sus posibilidades comerciales y laborales se han disminuido sustancialmente. Sin dudas el cabildo subsidiado fue una jornada prácticamente Romana, “Pan y Circo para la Gente”.**

NEPOTISMO SIN VERGÜENZA

Supimos que el **Representante a la Cámara por el Centro Democrático Andrés Forero denunció que el Ministro de Salud Guillermo Jaramillo**; el alto funcionario del gobierno nacional, **además de tener trabajando como delegada de la Súper Intendencia Nacional de Salud (SuperSalud) a su esposa Beatriz Consuegra, tiene a su hijastro trabajando en el Adres con contratos suscritos por más de \$96 millones.** Definitivamente el gobierno **Petro** carece de vergüenza, el Nepotismo es una práctica que normalizaron sin ningún tipo de reparos. Han convertido el sector de la salud en un negocio familiar. **Ante semejante conflicto de intereses, las autoridades competentes no pueden ni deben hacerse los de la vista gorda. ¡La salud de los colombianos no es un juego!**

¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

MEJORAS SIN COLOR

Supimos que el *Ministerio de Vivienda colombiano* está ejecutando un proyecto de mejoras de viviendas en el municipio de Barrancas. Son aproximadamente 310 viviendas en el casco urbano y 90 en el sector rural. Excelente noticia para las familias vulnerables que no cuentan con una casa en condiciones habitables. La dignificación de 400 núcleos familiares siempre será motivo de alegría para todo un pueblo. **La administración municipal en cabeza del alcalde Vicente Berardinelli juega un papel fundamental en la recepción de los documentos exigidos por el ministerio para los posibles beneficiarios, hasta el momento van 89 asignaciones del beneficio y casualmente todos acompañaron electoralmente al alcalde. Chente, no se te olvide que eres alcalde de todo un pueblo y no solo de los que votaron por tu proyecto político... ¡Que no se te nuble el discernimiento!**

UNA NUEVA ERA EN LA JAGUA

Supimos que luego de *la euforia en La Jagua del Pilar por el triunfo de Ivón Manjarrez como nueva alcaldesa en este municipio, llego nuevamente la calma política. La nueva burgomaestre de los Jagueros gana el domingo y se posesiona inmediatamente el martes, nada de perder el tiempo en festejos innecesarios.* Durante la semana ya hizo los anuncios de sus secretarios de despacho, todo marcha sobre ruedas hasta el momento. La expectativa por una nueva era administrativa en La Jagua es positiva. **La cercanía con el gobierno departamental y con los congresistas guajiros, serán pilares fundamentales para la articulación política necesaria en este pequeño municipio que le apunta a una planificación estratégica con miras al mejoramiento de la calidad de vida de sus familias. ¡Manos a la obra Ivón!**





LOS @ EN #TENDENCIA

Carlos F. Galán  [@CarlosFGalan](#)

Presidente, ¿otra vez hablando de Bogotá?
No se preocupe tanto por nuestra ciudad que, mientras los problemas del país crecen, aquí sí avanzamos.



Daniel Rojas Medellín  [@DanielRMed](#) Seguir

¿La lleva al desastre y quiere que no nos preocupemos?
No señorito Galán, a Bogotá hay que rescatarla de la desidia y la codicia. Bogotá revivirá cuando vuelva a ser más humana. La rescataremos

W Radio Colombia  [@WRadioColombia](#) · 17h
#Bogotá | "No se preocupe tanto por Bogotá, que la ciudad está más viva que nunca": [@CarlosFGalan](#) [@petrogustavo](#)
[wradio.com.co/2025/05/24/no...](#)

Andrés Forero CD #101  [@AForeroM](#)

[@GA_Jaramillo](#) convirtió el sector salud en una bolsa de empleo familiar.

Su esposa Beatriz Gómez Consuegra es delegada en [@Supersalud](#) y su hijastro, Sebastián Laverde Gómez, trabaja en [@AdresCol](#) y ha suscrito contratos hasta por \$96 M.



Alejandro Gaviria  [@agaviriau](#)

La salud pública de Colombia en manos de un ministro perverso.

La Corte Constitucional rechazó sus excusas. Hoy conocimos que su nepotismo no tiene límites. Incluiró unas preguntas tramposas en la consulta popular. Cierra ahora con esta charlatanería.

ÚltimaHoraCaracol  [@UltimaHoraCR](#) · 1d
En medio de una audiencia pública en Popayán sobre la reforma a la salud, el ministro [@GA_Jaramillo](#) arremetió contra el empresariado colombiano, especialmente dueños de la industria cervecera.
"Hagamos un ejercicio: no tomemos una sola gota de

LA DECLARACIÓN

Gustavo Petro
Presidente de Colombia

"El daño hecho a Bogotá es difícilmente reversible. Es un daño estructural: agua e inmovilidad. Una ciudad que muere. La solución del agua potable consiste en sembrar de nuevo el occidente de la selva amazónica, la sabana y sus cerros y detener la urbanización. La solución de la movilidad es un metro subterráneo poderoso con pasajes muy baratos. Solo así se descongestionan y disminuyen los tiempos se viaje de toda la ciudad, porque se abandona el carro y la moto. Habría que derruir parte del metro elevado y volverlo subterráneo, pero ya se ha gastado el escaso dinero de la ciudad y de la Nación."



PARA NUNCA OLVIDAR

Posesión Presidencial en Ecuador

"Daniel Noboa, nuevo presidente del Ecuador manifestó en su primer discurso presidencial: El cambio es real, no es instantáneo, pero sí posible; No tenemos tiempo para perder. Hay mucho trabajo por delante. La historia nos espera; No los vamos a defraudar. Estamos aquí para hacer honrar el compromiso que hicimos"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos prevenimos el delito

CUELGA
y marca
165

Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL



LA OBLIGACIÓN DE DESCONOCER AL JEFE DE ESTADO

La carta de César Gaviria a Petro, más allá de la previsible ira que despertó en el aspirante a tiranito, es de suma importancia no solo porque expresa lo que piensa la mayoría de colombianos sino por la ruta que traza para frenar los abusos y enfrentar al ocupante de la Casa de Nariño si insiste en ponerse por fuera de la Constitución.

Petro se empeña una y otra vez en saltarse la carta del 91, constitución que impulsó Gaviria en su presidencia y de la que se siente responsable. Además de las críticas que hace al desastre gubernamental en materia de seguridad y los diálogos con los grupos violentos, la misiva recuerda que el sistema de salud está “quebrado por las maniobras orientadas a eludir la sentencia del 24 de noviembre de 2023, mediante la cual la Corte Constitucional dispuso que las EPS sí podían prestar el servicio que la ley les asignaba” y que hay un “desacuerdo total con la forma tajante en que lo ya rechazado por el

Senado [sobre la consulta popular] pretenda ser reemplazado por una nueva ley que desvirtúe la decisión tomada. Pretende el presidente incurrir en un acto para el que carece de poder de decisión y nos quiere llevar a la Constitución Petro, la que a él se le venga en gana”.

Como respuesta institucional, el Expresidente resalta la importancia vital de los altos tribunales, hoy por hoy los grandes bastiones de la defensa de la Constitución y la democracia: “**Nos enfrentamos al reto de restablecer el Estado de Derecho y asegurar el acatamiento pleno a las decisiones de nuestras tres altas cortes: la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y el Consejo de Estado [...] Es sobre ellas que recae el poder del Estado, y no solamente en cabeza del presidente Petro, que cree muy equivocadamente que adquirió un poder suprainstitucional por su triunfo en las últimas elecciones presidenciales**”.

La defensa de las cortes y la exigencia del cumplimiento sin esguinces de sus sentencias son tareas vitales para el futuro del país, amenazado por la persistente tentación autoritaria de Petro que de manera sistemática desacata y burla las decisiones judiciales. **Por eso, al mismo tiempo que debemos aplaudir la conformación por la Corte Suprema de la nueva terna para magistrado de la Constitucional, todas juristas impecables, hay que lamentar la escogencia del abogado personal de Petro por parte del Senado. Independencia, autonomía, altas calidades jurídicas y compromiso ineludible con la democracia, las libertades y la Constitución del 91 deben ser lo que busquen las cortes al postular candidatos a magistrados y lo que use el Senado al escogerlos.** Hay que recordar que aún está pendiente que la Suprema postule terna para reemplazar a Reyes Cuartas, que sale el 04 de septiembre de la Constitucional.

Ahora, si Petro decide desconocer las sentencias de las altas cortes, cerrar el Congreso o desconocer sus decisiones, convocar una constituyente por fuera de lo que la Constitución ordena, usar cualquier excusa para impedir la realización de las elecciones en el 2026 o para aplazarlas, **dar la orden a la Fuerza Pública de que no cumpla su tarea constitucional de mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y asegurar la convivencia pa-**

cífica, es decir, si da un autogolpe en cualquiera de sus posibles manifestaciones, la respuesta debe ser contundente.

“Ni con artilugios ni con triquiñuelas se van a salir de lo que manda y ordena nuestra Carta Magna”, dice Gaviria. “Si Petro insiste en imponernos una Constitución paralela a la de 1991, nos veremos en la obligación de desconocer su autoridad como jefe del Estado”.

Más claro imposible. Ganar las elecciones no faculta al presidente, ni a Petro ni a ninguno, a hacer lo que se le antoje. Menos aún, habría que agregar, cuando se gana por apenas unos miles de votos y además con trampa. **La representación popular no radica solo en cabeza del jefe del ejecutivo. También está, e incluso más por su pluralidad, en el Congreso de la República. En una democracia por definición el poder público está dividido entre las distintas ramas y su ejercicio está reglado.**

Si Petro se empeña en saltarse la Constitución del 91, si da un autogolpe, la respuesta no puede ser distinta a desconocerlo. Deberá ser desplazado del poder y puesto a disposición de las autoridades judiciales. Si Petro quiere convertirse en el Pedro Castillo de Colombia, que siga también su suerte.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 rafanietoloaiza



FOTO: Infobae

DE CARNAVAL & CAMPAÑA...

Tal vez coincidamos ustedes y yo en afirmar que el Presidente ya no está gobernando el país, como es su responsabilidad Constitucional y Legal, porque se ha dedicado a buscar la manera de **“quedarse en el poder”**, y con ese propósito ocupa todo el tiempo necesario en la búsqueda de formas y atajos que le permitan hacerle el quite a la Constitución y la Ley para hacer las maniobras que sean del caso para lograr **“lo que quiere” -que no necesariamente lo que el país necesita-**. Porque una cosa loable sería verle luchar por aquello que como Estadista y Jefe de Estado **Cree y considera que necesita el país**, en cuyo caso se lo podría ver en tareas intensas para restablecer la soberanía del Estado sobre

el territorio y consolidar la paz; o tal vez en el estudio continuo de formas para reducir el gasto público y ajustar el esquema tributario para superar el déficit fiscal y reducir la deuda; o quizás en el análisis de nuevas políticas públicas para impulsar la reindustrialización nacional y generar más empleo y riqueza para beneficio de todos; o revisar el modelo productivo y promover un nuevo despertar para el agro y nuevos horizontes para la vida en las regiones; o por lo menos ocuparse de los dolores que sufren los sistemas de salud, el sistema energético, el sistema de educación, la educación superior y tecnológica, el sistema pensional y en general casi toda la estructura del Estado.



FOTO: CTV

Si eso fuese así, sólo a título ejemplo, habría Presidente y nadie diría nada, pero la realidad evidente es que parece más importante ocuparse de asuntos relacionados con sus propósitos personales y caprichos de poder, como ese de la **“consulta popular”**. Aunque lo niegue, detrás de este asunto está su reelección, a pesar que alguna vez dijera que no era de su interés, asunto éste que ha sabido colocar en manos de sus seguidores para que no crezca la idea que es él mismo quién trata de cambiar las reglas de juego, sino que **“es el pueblo”** quién reclama su permanencia y que él, en consecuencia, **“se debe al pueblo”**. El proceso va en marcha y él lo sabe, y poco se ocupa de ocultarse o tomar distancia para que no se fije la noción que manipula **“su pueblo”** para favorecerse a sí mismo, lo cual puede ser prueba de cinismo y exceso patológico de autoconfianza.

Pero lo está haciendo, y ello configura una realidad que no se puede ignorar, y lo hace acudiendo a una forma **de carnaval y comparsa** con el que pretende ocultar el verdadero sentido de la acción, que esconde detrás de la protesta social por la fallida **“consulta”** el propósito de fondo, cual es el de **modificar la Constitución** para abrirse camino hacia las elecciones 2026. Es un hecho, el Presidente está en campaña, colocándose en abierto desafío a la Constitución Política y la Ley. De allí que no se vea extraño que invite al **“pueblo”**, aquel al que cree poder manipular a su gusto, a que se alce en rebeldía y se declare en **“huelga general”** para apoyar la **“consulta”** que fracasó en su primer intento, y respaldar de paso la **medida Constitucional que deje libre el camino hacia la prolongación de su mandato y, por qué no, la reelección**. Todo este teatro se acaba de poner en marcha en Barranquilla.



FOTO: Infobae

De allí deviene entonces la necesidad de **“colocar al pueblo”** por encima de Constitución para que el carnaval del Presidente tenga éxito y arroje el rédito político esperado. Se trata, nada más y nada menos, de ese famoso **“poder constituyente”** del que viene hablando hace más de un año, porque la modificación de la Constitución se sugiere como un paso obligatorio en la **ruta del poder**, tal como pudo estar escrito en el **“manual político”** que dejó el difunto Comandante Hugo Chávez. Esa es la chispa de vida que ha dado origen a la **“consulta popular”**, aquella de la que también dijo alguna vez que no haría, pero que viene a ser el instrumento que le va a dejar el país entero en sus manos. Eso lo tiene muy claro el Presidente. En tal condición, pasan los días y se lo ve más decidido a faltar a su palabra original con tal de dar paso a lo que más le importa: **imponer su voluntad**. Y si tiene que hacerlo en contra del país, así lo hará. Y si tiene que dividirlo y llevarlo al borde de una guerra civil, así lo hará, no sin antes ocuparse de hablar a sus anchas en contra de lo que él llama **“el capital”, “la oposición”, la “oligarquía”, “los ricos”**, que son enfoques de su doctrina radical que reposan en las canecas de basura desde hace siete décadas. Pero el hombre tiene convicción, y ello le permite hablar sin asco contra los empresarios, o sea, los dominadores del capital y opresores del trabajador, a quienes acusa de ladrones y delincuentes; y contra las instituciones, como burocracias cobardes

plegadas a la voluntad del capital; y contra todo el que se atraviese en su camino, porque lo ve como enemigo en su camino hacia el poder absoluto. Y en medio de esa dinámica paranoica, pasan los días sin que el Presidente se ponga al frente de su equipo de gobierno para orientarle hacia propósitos de relevancia nacional, sólo hacia los suyos, debilitando así la posibilidad de conducir el esfuerzo de buenos funcionarios hacia metas reales de cambio – **según son graves y urgentes las necesidades del país** -. El resultado es que no logra dirigir la acción del Estado en el marco de una gestión coherente, ojalá orientada a los ejes más críticos para el desarrollo del país, sino que al contrario lo critica todo el tiempo, como si no fuera él el primer responsable, con un efecto perverso adicional ligado a ese sentimiento de reproche que inunda las instituciones; tampoco inspira el Presidente el trabajo cooperativo, como ya se ha hecho evidente en los nefastos consejos de Ministros elevados a la categoría de **“realities”**, sino que al contrario divide y promueve la discordia entre ellos y las instituciones; tampoco se lo ve al Presidente ponderando el valor de la institucionalidad que garantiza la estabilidad del Estado, fundada en la soberanía y separación de poderes, por si acaso la reconociera, porque no confía en ellas ni en su desempeño, y no oculta para nada el fastidio que representa para sí el no tener control absoluto sobre todos ellos.



FOTO: Semana

Sólo así, al amparo del **“poder popular”**, podrá justificarse y sostenerse el carnaval de campaña que se puso en marcha, así como la francachela de gasto y despilfarro que se ha desatado para respaldar la **“consulta”** y abrir la ruta hacia el 2026. El Pacto Histórico, dicho lo anterior, se ha puesto en Campaña con los recursos del Presupuesto Nacional. Ya se sabe que no tienen en el Gobierno ni un ápice de vergüenza para despilfarrar recursos, así que aplicarán lo que sea necesario para **“llenar de pueblo”** cualquier acto público en el que el Presidente quiera lanzar explosivas arengas contra el Congreso, las Instituciones y el país que trabaja y produce lo necesario para sostener la vida de todos.

El Presidente entendió finalmente que no podía enfrentarse a **“pulso limpio”** contra el Congreso y contra las Cortes, de tal modo que optó por infiltrarlos. Por si acaso se ve exagerada esta afirmación, tratemos de explicar qué clase de trabajo vino a hacer Benedetti en la Plenaria del Senado cuando se discutió la viabilidad de la **“Consulta”**. Imaginen ustedes cuántos Senadores votaron por el **“Si”** amenazados por este personaje. Y más aún, como quiera que el asunto que viene es de orden Constitucional, había que colocar **“refuerzos”** al interior de las Cortes, así es que corresponde explicar el nombramiento que acaba de hacerse en la Corte Constitucional de un Magistrado que ha sido Defensor de oficio del Presidente Petro desde los tiempos en que anidó

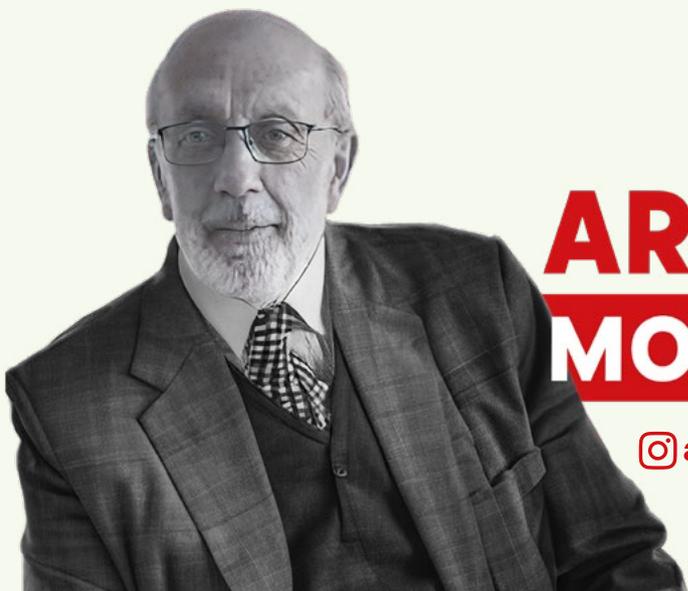
en la Alcaldía Mayor. **¿No sienten un raro hedor de componenda?**

Eso de gastar dinero a manos llenas pareciera que fuera esa una de las esencias del mensaje de “el Cambio”. Pareciera que desde la llegada del Pacto Histórico los dineros del erario público **“no van ya a las manos de los poderosos de siempre”**, sino que ahora “se la reparten y gastan” los nuevos inquilinos de la Casa de Nariño. Son recursos de la Nación, Presidente, no lo olvide, y son los mismos recursos **“del pueblo”** que sirven ahora para atender el desaforo del carnaval político que se armó para dar gusto a su capricho de poder. El espectáculo grotesco de Barranquilla ¿quién lo pagó? Los cabildos y movilizaciones que han de venir por orden Presidencial, que de seguro serán muchos, ¿quién los va a pagar? ¿Es de ese modo como el Gobierno “trabaja duro” para controlar el gasto público y reducir tanto el déficit fiscal como la Deuda externa? No sabemos si existe, o llegue a existir algún día, un informe preciso, confiable, de cuánto ha sido el gasto acumulado desde el Gobierno Nacional para costear las movilizaciones que está ordenando el Presidente para llenar de “pueblo” las plazas en donde quiere echarse un discurso lleno de alegorías, mariposas amarillas, ficciones y viajes al infinito y más allá, pero no podemos ser menos que pesimistas con relación a las cifras escandalosas que puede alcanzar ese gasto, simplemente para **“ponerle público”** al Presidente.

Pero bueno, aceptemos que el Presidente tal vez sí haga la tarea de Gobierno, pero con un desgano evidente, tomado en cuenta la secuencia de hechos, incumplimientos, desplantes, equivocaciones del día a día que demuestran lo contrario a una buena gestión. A lo único que le corre el Presidente es a los viajes porque ellos parecen darle el más alto grado de satisfacción personal, y quizás le ayuden a descansar de tantas facetas de su tarea que no se le acomodan bien y le agobian. No parece que sean muchas las invitaciones de gobiernos serios y destacados del mundo, y las que ha recibido son el resultado de un consagrado y agotador trabajo de Cancillería, de tal modo que son en realidad pocas las opciones que le quedan al Presidente para sacar pecho ante sus colegas del mundo. Aun así, si se diera el caso, no está bien que se haya hecho costumbre **“llevar el avión”** de toda clase de oportunistas que conforman tremenda comitiva y le cuestan al país una fortuna cada vez. No es necesario semejante despliegue para proyectar una imagen de capacidad y solvencia. Claro que no se discute la necesidad estratégica de los viajes de Estado, porque en ello se centra una parte importante de la tarea de Gobierno, pero sí reclamamos para nosotros la posibilidad de cuestionar el costo que representa el frenesí viajero para el país, que no pasa por sus mejores momentos fiscales.

Entonces, no tiene mucho sentido que se retenga el giro de recursos de la Nación para el sistema de salud, o las obras de infraestructura ya contratadas y en proceso de avance, o las necesidades de gasto fiscal en los municipios, ... si por el otro lado tiene el país una bolsa rota para derivar recursos que van a atender la francachela desbordada del carnaval político que se ha desatado, o para los viajes por el mundo. Se escucha decir, por ejemplo, que no se gira la plata a las entidades de salud para que **“no caiga en las manos de los ricos de siempre, porque es un recurso que pertenece al pueblo”**, mientras que sí se entregan cantidades escandalosas de recursos, que también son del pueblo, para financiar gastos desbordados del Estado. **¿Hay una cosa que está mal y hay otra que está bien?** Podemos conservar algo de duda al respecto, pero lo que no podemos ignorar es el interés nunca oculto de dejar los anclajes necesarios para que el esquema **“progresista”** que encabeza el Presidente Petro prevalezca en el Gobierno. Puede ser que al final no sea él personalmente, por afortunada circunstancia, pero sí podrían ser los hombres y mujeres que le siguen. **¿Quién entre todos ellos le está hablando de cerca al Presidente para llevarle por este camino directo hacia el desastre?**

De ese tenor sería el problema que viene.



**ARTURO
MONCALEANO**

 **arturomoncaleanoarchila**



VUELVE Y JUEGA

En la noche del 19 de mayo, el Ministro de Salud con funciones delegatarias, radicó en el Senado de la República la solicitud de concepto para convocar a una nueva Consulta Popular.

Lo primero que llama la atención es que, según los Decretos 506 y 528 al Ministro dentro de las funciones presidenciales delegadas, no se le asignaron las referidas a la Consulta Popular (**artículo 104 de la Constitución**); de entrada, esto configura un abuso de la función pública, artículo 428 del Código Penal, y prevaricato por acción, conforme al artículo 413 del mismo código. Conductas punibles por las que deben ser investigados el Delegatario y los demás Ministros firmantes por parte de la Fiscalía y la Procuraduría.

Además, el documento de la nueva Consulta omite hacer referencia a la voluntad expresa-

da por la Plenaria del Senado el pasado 14 de mayo, rechazando la inicial por inconveniente. Tampoco menciona que el proyecto de reforma laboral continuó su trámite en la Comisión Cuarta del Senado, tras haber prosperado la apelación de su archivo. Nada, como si no hubiera tenido lugar dicha sesión, por tanto, vicia irremediablemente la debida justificación, porque omite una realidad.

De acuerdo con el marco constitucional y legal vigente, en caso de que el Senado no dé su concepto favorable a la realización de una Consulta Popular, no hay cabida a su impugnación o a presentarla nuevamente como lo acaba de hacer el Gobierno, **por lo menos mientras las preguntas y las circunstancias sean las mismas; porque esto significaría un desconocimiento de facto al Congreso.**

De otro lado, en esta nueva solicitud el Gobierno adicionó cuatro preguntas sobre salud, que resultan ser tanto o más ambiguas que las doce originales, por lo cual resultan improcedentes, según lo advirtió la Corte Constitucional en Sentencia C-551 de 2013 que constituye precedente constitucional obligatorio, las preguntas “manipulativas o directivas de la voluntad del ciudadano, inductivas de la respuesta final, tendenciosas o equívocas” menguan “de manera significativa las condiciones de libertad del sufragante y obviamente desconoce la exigencia de lealtad”.

Con esto, **Petro y su Ministro Alfonso Jaramillo -quien recientemente reconoció que están asfixiando económicamente a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) para presionar la aprobación de la reforma en el Congreso-** pretenden disimular su responsabilidad por la grave crisis del sistema, que hoy está estatizado de hecho por la intervención de nueve EPS, que con las estatales suman más de 31 millones de afiliados.

El deterioro en la prestación del servicio ha elevado exponencialmente la tasa de quejas de los usuarios, que ha pasado de 5,2 en 2017

a 30,69 en 2025; solo en el año 2024, se registraron cerca de 1,6 millones, en promedio más de 130.000 por mes, lo que equivale a un aumento del 130% respecto a las cifras que se presentaron en 2019. Igualmente, el número de acciones de tutela ha crecido al mismo ritmo, pasando de 30.181 en 2021 a 84.445 en 2024.

Y, de acuerdo con el Estudio de Cartera No.53 presentado por la **Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC)**, al mes de diciembre del año anterior, la deuda total con hospitales y clínicas superaba los \$20,3 billones, que significa un aumento de 6,9% frente al reporte de 2023 (**\$1,3 billones adicionales**).

Insistiremos en la improcedencia jurídica de esta nueva Consulta que, desconoce la autonomía y la voluntad del poder Legislativo; **malgasta \$750 mil millones, en un momento de dificultades fiscales**; solapadamente es una herramienta electoral para incendiar y exacerbar la división y de odio, **ahora acusando a los Congresistas de “hp esclavistas”, “mandrines de capa caída”**, entre otros improperios, que solo contribuyen a debilitar la democracia, el estado de derecho y la institucionalidad.



**PAOLA
HOLGUÍN**

X paolagolguin
@paolagolguinm



FOTO: Senado

COMO NUESTRA DEMOCRACIA TRATÓ LA CONSULTA POPULAR

En un régimen constitucional parlamentario el ejecutivo acude a un voto de confianza en el parlamento en cualquier momento. Si lo pierde se realiza una nueva votación para que se represente de nuevo la voluntad del electorado. Esto sucede cada vez que ésta en entredicho si el gobierno está expresando la voluntad popular. En un régimen presidencialista como el nuestro **-donde el periodo no puede ser interrumpido-** se creó la figura de la Consulta Popular para cuando los mecanismos institucionales no pueden resolver cuál es esa voluntad. Es el caso en el que dos poderes nacidos de la voluntad ciudadana se encuentran enfrentados.

Aquí en **'democracia'** se auscultó la voluntad popular con las elecciones. Petro recibió el mandato, es decir no solo la autorización sino la orden, de adelantar lo que propuso en su cam-

paña. Entre lo cual lo que prometió como **'Reforma Laboral'**.

Fue lo que hizo después de las consultas, foros, concesiones, y asesorías que discrecionalmente eligió. Presentó el proyecto al debate a la Cámara quien, dentro de sus instancias y las atribuciones **'democráticas'**, realizó las audiencias, foros, mesas técnicas, etc. que consideró conveniente y las modificaciones que considero pertinentes. **(Es decir que por parte del gobierno y de la instancia que correspondía al legislativo se adelantó el trámite con las consultas y acuerdos que permite y obliga la 'democracia'. El desconocer esto se usó para justificar la oposición a la reforma; sin embargo ahora se argumenta su cumplimiento para acelerar las votaciones).**



FOTO: La Republica

Tras su posesión el Presidente del Congreso manifestó en tono triunfal **“tengo los votos suficientes para evitar el debate”** (es decir, ir en contra de la primera responsabilidad de su función, expresando además su distanciamiento de la neutralidad que supone ir anexo al encargo que recibió).

Eso se cumplió cuando la Comisión Séptima decidió **‘archivar’** sin permitir debatir en plenaria, desconociendo así la **‘regla democrática’**. De acuerdo a nuestra **‘regla democrática’** se da la posibilidad de la apelación. En este caso ante la Mesa Directiva o sea en manos del Presidente del Congreso. Aunque era evidente la procedencia de la apelación **(como se confirmó al hacer**

después la citación y está por confirmarlo la Corte en caso de la Reforma Pensional) la Ley no fija el plazo para pronunciarse. Así quedó en el Dr. Cepeda la facultad de abstenerse de incluirla en la agenda hasta cuando no quedara suficiente tiempo para adelantar la Reforma en el Senado.

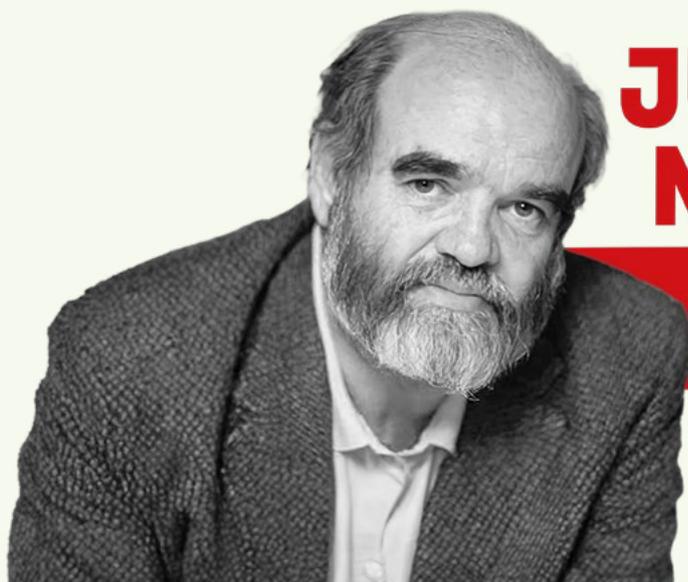
Después de cuatro semanas de demora para una definición que debía ser inmediata, y ante lo que era la confirmación de la amenaza del Presidente del Congreso, el gobierno acudió a la instancia democrática institucional apropiada para resolver este tipo de conflictos: la Consulta Popular.

Dada la inminencia de la votación favorable a la Consulta Popular, y después de siete semanas de diferir la inclusión de la apelación contra lo sucedido en la Comisión Séptima, se le ocurrió al Dr. Cepeda la genialidad de agendar la apelación y la votación respecto a la Aprobación o no de la Consulta Popular el mismo día, una tras la otra. Genialidad completa, pues obligaba al sector gobiernista a aprobar la primera (**no podría votar en contra de la apelación que él mismo instauró**); volvía en principio innecesaria la la Consulta Popular, atrayendo al “No” a quienes eran susceptibles a los argumentos de que se irían sumas innecesarias usadas solo para la campaña electoral (**lo cual no es posible pues van a la Registraduría**); obliga y compromete al Presidente a participar del proceso por la necesidad del mensaje de urgencia para que exista la posibilidad de cumplir con los términos que señala el trámite (de no hacerlo sería responsable

de su hundimiento); y queda en las manos del Dr. Cepeda y de quienes comparten su mismo propósito el manejar el debate para ser quienes deciden sobre la suerte de la reforma.

Las nuevas demandas, tutelas y denuncias se fundamentan en estos hechos. Lo más probable es que si prosperan eso será cuando ya no tengan ningún efecto, o simplemente que se desatiendan y se olviden. Por eso el intento de una nueva Consulta Popular.

Lo sucedido con los altercados en la votación son consecuencia mas no parte de este proceso. Sin duda todo lo anterior sí tiene como sustrato las diferencias ideológicas y los intereses electorales de ambas parte.... Pero, aunque fija posiciones respecto a las consultas al pueblo, lo que muestra es cómo es el manejo de la política en nuestra ‘**democracia**’.



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: De la Justicia

“LA VERDAD OFICIAL: CÓMO VER SOLO LO QUE TE CONVIENE EN TIEMPOS DE SESGO PERFECTO”

En Colombia, hay un fenómeno psicológico que ha evolucionado hasta convertirse en un arte político refinado: **el sesgo de validación**. Sí, ese truco mental tan útil que consiste en ver solo lo que te conviene ver, escuchar solo lo que te gusta escuchar, y creerlo todo como si fuera un evangelio firmado por el mismísimo Marx, Chávez y el Che, en una videoconferencia celestial transmitida vía Telegram.

El sesgo de validación no es solo un error cognitivo; es una herramienta estratégica de gobernanza. **¿Alguien duda del milagroso crecimiento económico? ¡Pues claro que sí!** Pero solo si miras el PIB calculado por instituciones nacionales, diseñadas especialmente para que el crecimiento siempre parezca positivo, incluso cuando el país está más hueco que una alcachofa en carnaval. Y si aparece un estudio internacional que diga lo contrario, sencillamente: **“es manipulación del imperio”, “fake news”, o “una campaña mediática orquestada desde Washington”**.

Este sesgo es como el aire: **invisible, omnipresente y muy difícil de evitar**. Nos permite dormir tranquilos mientras afuera explota todo. Nos ayuda a decir **“esto está mejorando”** sin ironía, sin sarcasmo, sin ni siquiera saber si mañana habrá agua potable, empleo digno o transporte seguro para leer esta columna.

Así que si usted se pregunta por qué nadie cambia de opinión, por qué los debates se vuelven peleas de perros rabiosos, o por qué Colombia sigue siendo Colombia, quizás la respuesta no esté en los planes económicos ni en las reformas estructurales, sino en esa pequeña trampa mental que todos compartimos: **ver solo lo que queremos ver, y negar lo demás como si fuera un mal sueño que va a terminar cuando despertemos**. Hasta entonces, seguiremos validándonos mutuamente en nuestras verdades convenientes, mientras el país sigue girando **—como debe—**, según quien lo diga.

El “yo tengo datos” vs. “tú estás equivocado”

Hoy en día, cualquiera puede encontrar información que respalde cualquier cosa. Y eso ha convertido a muchos ciudadanos en investigadores autodidactas, expertos en estadísticas selectivas, economistas de redes sociales y analistas geopolíticos de dos minutos.

¿Alguien dice que hay escasez de alimentos?

¡Falso! Yo compré arroz ayer. ¿Alguien menciona que hay inflación? ¡Fake news! Yo pagué lo mismo por el café hace un año... claro, si no cuento que ahora vivo en otro barrio, que mi salario no me alcanza, ni siquiera para pagar el parqueadero de la indignación.

La polarización no solo divide ideologías; divide la percepción misma de la realidad. Un país partido en dos, pero no por fronteras geográficas, sino **por lentes cognitivos distorsionados**, fabricados localmente con material importado del mundo digital.

El debate imposible: cuando hablar no sirve para entender

¿Alguna vez has tenido una conversación política que termine bien? No hablo de esas charlas amables entre amigos donde se respetan las diferencias y se llega a acuerdos. Hablo de esas otras, donde uno termina bloqueado, tildado de traidor, vendido, imperialista, oligarca, uribestia, petroñero, o resentido. Eso pasa porque ambos bandos están usando **datos diferentes, lenguajes distintos y emociones a flor de piel**. Nadie escucha, todos defienden su verdad como si fuera un trofeo olímpico. Y mientras tanto, el país sigue girando, pero nadie sabe hacia dónde.

El sesgo de validación no es nuevo. Ni exclusivo de Colombia. Pero aquí se vive con tal intensidad, con tal fervor patriótico, que parece haberse convertido en parte del ADN político. Como la bandeja paisa, la cumbia, el vallenato y el amor

por la selección, pero con menos alegría y más desconfianza.

Así que, **¿qué hacer?** Quizás, antes de gritar, insultar o bloquear, deberíamos preguntarnos: **¿estoy viendo toda la realidad? ¿O solo estoy mirando en el espejo mágico?**

Porque si seguimos buscando solo lo que confirma nuestras ideas, jamás saldremos de esta burbuja. Y mientras tanto, el país seguirá siendo el mejor ejemplo del peor caso de **realidad alternativa institucionalizada**.

Ahora bien, **¿qué pasa cuando ese sesgo deja de ser solo un error cognitivo y se convierte en una forma de vida política?** Que terminamos viviendo en un país donde todo el mundo tiene razón... y al mismo tiempo, nadie.

El espejo mágico a diario: Petro, su gobierno y sus dos millones de realidades

Tomemos como ejemplo al presidente Gustavo Petro. Para unos, es el salvador de Colombia, el hombre que llegó para acabar con la corrupción, el machismo y las desigualdades estructurales. Para otros, es el demonio encarnado, un peligro para la democracia, un experimento socialista que nos llevará al colapso venezolano. Y lo curioso es que ambos bandos tienen datos, cifras, declaraciones, memes e incluso videos de TikTok para respaldarlo.

Pero claro, cada uno ve lo que quiere ver. El petrismo mira el aumento de becas universitarias, el deshielo con el ELN y la reforma tributaria como logros históricos. La oposición, por su parte, solo ve caos, descontrol fiscal y una agenda ideológica que **“nos está llevando al abismo”**. Ambos lados usan información real, pero también ignoran partes importantes de la realidad. Es como si estuviéramos viendo el mismo partido de fútbol, pero cada hincha viera un resultado diferente.

Y así, mientras tanto, el país sigue jugando... pero nadie sabe si ya perdió o ganó.

La oposición: entre la crítica constructiva y la negación absoluta

No se crea que el sesgo de validación es privilegio exclusivo del gobierno. En la oposición también hay un festival de percepciones sesgadas. Un día dicen que Petro es débil y que su gobierno está cayendo; al otro, aseguran que es un dictador en ciernes que está tomando el control absoluto de las instituciones. Lo mismo pasa con las encuestas: **si favorecen al gobierno, son manipuladas. Si las gana la oposición, son “la voz del pueblo”.**

Y eso sin mencionar cómo se percibe la seguridad. Un ciudadano de Bogotá puede sentirse inseguro porque le robaron el celular en la carrera séptima, mientras otro en Medellín dice que ahora hay más policía en las calles. **¿Quién tiene razón? Todos... y ninguno.** Porque cada quien vive su propia experiencia y la usa como evidencia universal.

El poder de los medios: ¿informar o reforzar?

Otro actor clave en este circo de realidades es la prensa. No me refiero a los periodistas honestos que buscan contar la verdad, sino a esos medios y columnistas que han aprendido a usar el sesgo como estrategia editorial. Algunos publican solo noticias positivas del gobierno, otros solo las negativas. Y entre medio, el ciudadano común tratando de sobrevivir a tanta contradicción.

¿Resultado? Una audiencia dividida, polarizada, con cada vez menos espacio para el diálogo. Porque si consumes solo información que confirma tus creencias, nunca vas a cambiar de opinión. Ni siquiera cuando el país se incendie por completo. **Simplemente dirás: “esto es temporal”, “es culpa del pasado”, o mi favorito: “esto va a mejorar”.**

¿Cómo salir de esta burbuja?

Bueno, ahí está el dilema. Salir del sesgo de validación no es fácil. Requiere humildad intelectual, curiosidad genuina por entender al otro, y la capacidad de reconocer que tal vez, solo tal vez, no tenemos toda la razón.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

✕ **arcesior**
📷 **arcesiorommertz**



LA DEMOCRACIA EN PELIGRO

Cuando enseñaban que **“La pared y la muralla son el papel de la canalla”**, los monumentos no eran dañados, como el de Bolívar en Barranquilla, con el **“Todo el poder pal pueblo”** y la hoz y el martillo del comunismo, como telón para la violenta perorata del presidente en el tal Cabildo, donde confesó que **“Yo no estoy pidiendo el socialismo, aunque quisiera”**.

La verdad, cada día más colombianos no le creen, porque..., **“si camina como pato y grazna como pato... es un pato”**. Si Petro gobierna como socialista, con estrategias socialistas **-lucha de clases y ruptura de los equilibrios del poder, entre otras-**; si sus alocuciones son socialistas y confiesa que **“quisiera”** un país socialista, pues no está pidiendo el socialismo, lo está imponiendo: **No lo duden**.

Mi esposa, la senadora y precandidata presidencial del Centro Democrático, María Fernanda Cabal, recorrió el país alertando a Colombia sobre la gran amenaza que no queremos ver. En su ensayo, **“La democracia en peligro”**, nos muestra la ruta de lo que está sucediendo desde que el comunismo abandonó la estrategia de la toma del poder por las armas.

Financiación ilegal de campañas para acceder al poder, con petrodólares venezolanos o narcodólares colombianos; alianzas con dictaduras y, sobre todo, con el narcodictador venezolano, **“dialoguitis”** con las mafias narcoterroristas, deslegitimación de la Fuerza Pública y legitimación de guardias indígenas, campesinas y otras organizaciones financiadas con el presupuesto e instrumentalizadas para sus fines.

Es la ruta de la dominación socialista desde adentro de la democracia como Caballo de Troya. El último capítulo del ensayo, “¿Hacia dónde vamos?: El Poder Popular Constituyente”, nos trae a la situación actual: **inseguridad y violencia desbordadas, institucionalidad fracturada por el discurso de odio; desgobierno de un mandatario y un gabinete dedicados al activismo ideológico, situación fiscal que nos asoma peligrosamente al default; corrupción y escándalos...**

El remate de esta caótica situación sucede ahora mismo; el 1º de mayo en Bogotá, el 21 de mayo en Barranquilla y en todo el país desde 2024: Insultos, acusaciones, la convocatoria del Poder Popular para reemplazar al Congreso que no le obedece al presidente y la amenaza de paro na-

cional. Lo dijo en Barraquilla: **“Si toca ir a una huelga indefinida el presidente no atacará al pueblo jamás, sino que se pondrá al lado del pueblo y, si me van a echar por ello, entonces estalla la revolución en Colombia...”**

Una vez más el presidente negó querer la reelección, pero, como dicen los abogados, **“Explicación no pedida, acusación manifiesta”**. Por eso termino con una pregunta que se hace María Fernanda en su ensayo: **¿acaso el presidente quiere generar el caos de otro estallido social para erigirse luego en “salvador” del caos que él mismo propició?** Qué duda cabe, nuestra democracia está en peligro.

¡Así NO presidente!



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

 **jflafaurie**

 **jf_lafaurie**

A través del diálogo

cumplimos de manera responsable respetando la autonomía de las comunidades.

417
acuerdos
con comunidades étnicas



2.178
iniciativas sociales
ejecutadas por las comunidades



Firma de Acuerdo con Pasiraa Palamanaa, un ejemplo de **diálogo directo** y respetuoso con Cerrejón.

Conoce más de nuestros procesos de diálogo en Comunidad a Comunidad en Cerrejon.com





FOTO: El Tiempo

EL CABILDO ABIERTO EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE SUS LIMITACIONES Y RIESGOS

El Cabildo Abierto es un mecanismo de participación ciudadana contemplado en la Constitución Política de Colombia de 1991, específicamente en el artículo 103, que busca involucrar a la ciudadanía en la deliberación de asuntos de interés público. A primera vista, parece una herramienta democrática poderosa, pero en la práctica, su implementación en Colombia ha generado críticas y preocupaciones debido a sus limitaciones y potenciales efectos negativos.

Uno de los principales problemas del Cabildo Abierto es que, aunque está diseñado para incluir a la ciudadanía, no siempre logra una representatividad amplia y equitativa. **En mu-**

chos casos, la participación se limita a ciertos sectores de la población, como líderes locales, grupos de interés o personas con mayor acceso a información y recursos. Esto puede marginar a comunidades vulnerables, como las rurales, indígenas o afrodescendientes, que enfrentan barreras logísticas, económicas o educativas para participar activamente. Además, la asistencia a los cabildos suele ser baja, lo que reduce su capacidad de reflejar el sentir general de la población. Por ejemplo, en algunos municipios, los cabildos han sido dominados por grupos organizados con agendas específicas, lo que puede desvirtuar el propósito de una deliberación plural.



FOTO: Educaplay

El Cabildo Abierto, en lugar de ser un espacio de diálogo genuino, puede convertirse en una plataforma para la manipulación política. Autoridades locales o líderes con intereses particulares pueden utilizar estos espacios para legitimar decisiones ya tomadas, presentándolas como el resultado de un proceso participativo. **Este fenómeno es especialmente preocupante en contextos donde la ciudadanía no cuenta con suficiente información o formación para cuestionar las propuestas presentadas. Así mismo, los cabildos pueden ser explotados por líderes populistas que buscan avivar emociones y polarizar a la población, en lugar de fomentar un debate racional y constructivo. En Colombia, donde la polarización política es un problema recurrente, los cabildos pueden exacerbar divisiones en lugar de promover consensos.**

Aunque los cabildos están concebidos como un mecanismo para influir en las políticas públicas, sus resoluciones no son vinculantes. **Esto significa que las autoridades no están obligadas a implementar las propuestas o acuerdos surgidos en estos espacios. En muchos casos, los ciudadanos invierten tiempo y esfuerzo en participar, solo para descubrir que sus aportes no**

tienen un impacto real en las decisiones finales. Esta falta de incidencia genera frustración y desconfianza hacia las instituciones, lo que puede desincentivar la participación ciudadana en el futuro. Por ejemplo, **en el contexto de los cabildos abiertos realizados durante el Paro Nacional de 2021, muchos ciudadanos expresaron sus demandas en estos espacios, pero las soluciones propuestas no siempre se tradujeron en políticas concretas, lo que alimentó la percepción de que los cabildos son más un ejercicio simbólico que una herramienta efectiva.**

La implementación de un Cabildo Abierto requiere recursos, organización y difusión adecuada, aspectos que a menudo son deficientes en Colombia. **En muchos municipios, especialmente en zonas apartadas, la falta de infraestructura, como espacios adecuados o acceso a internet, dificulta la participación. Además, la publicidad de estos eventos suele ser limitada, lo que reduce la asistencia y la diversidad de voces.** Por otro lado, la moderación de los cabildos puede ser un desafío. Sin una facilitación imparcial y profesional, los debates pueden desviarse hacia conflictos personales o discusiones poco productivas, lo que resta eficacia al proceso

En un país con profundas desigualdades y tensiones sociales como Colombia, los cabildos abiertos pueden convertirse en escenarios de confrontación. Diferentes grupos con intereses opuestos pueden utilizar estos espacios para imponer sus agendas, generando conflictos en lugar de soluciones. Por ejemplo, en temas sensibles como la distribución de tierras, los proyectos extractivos o las políticas de seguridad, los cabildos han sido escenario de enfrentamientos entre comunidades, autoridades y empresas privadas.

La combinación de los problemas mencionados falta de representatividad, manipulación política, ausencia de incidencia y limitaciones logísticas puede erosionar la confianza de los ciudadanos en los mecanismos de participación. **Cuando los cabildos no cumplen con las expectativas de ser un canal efectivo para influir en las decisiones, la ciudadanía puede percibirlos como una formalidad vacía, lo que refuerza el senti-**

miento de apatía y desconexión con el sistema político.

Si bien el Cabildo Abierto es, en teoría, un instrumento valioso para fortalecer la democracia participativa en Colombia, su implementación enfrenta serios desafíos que limitan su efectividad y, en algunos casos, generan efectos contraproducentes. **Para que este mecanismo sea realmente útil, es necesario garantizar una participación inclusiva, transparente y con resultados concretos. Esto implica mejorar la difusión, asegurar la representatividad, profesionalizar la moderación y, sobre todo, otorgar un carácter vinculante a las decisiones surgidas en estos espacios.** Sin estas reformas, el Cabildo Abierto corre el riesgo de convertirse en una herramienta que, lejos de empoderar a la ciudadanía, profundiza la desconfianza y la polarización en un país que necesita urgentemente consensos para avanzar.



**ANTONIO
PINZÓN**



FOTO: El Colombiano

“LIBERTAD Y ORDEN”

Un experto pone los dedos en la llaga sobre la bendita Reforma Laboral de Petro que para nada es buena sino tóxica tal como sucedió en Venezuela. Esperamos que el proyecto que presentará el Partido Liberal a la comisión cuarta del senado de la República sea más ajustado a los cánones de las leyes de la economía.

La reforma laboral que impulsa el perverso presidente guerrillero en Colombia no es una idea nueva ni una política progresista bien pensada. Es una copia casi literal de la reforma que Hugo Chávez impuso en Venezuela en 2012, y cuyos efectos devastadores arrastraron al país a un colapso social y económico que aún no se ha recuperado. Si Colombia sigue ese camino, el desenlace será el mismo.

¿En qué se parecen?

1. Ambas reformas castigan al empleador:

Incrementan los costos laborales, reducen la jornada sin aumentar la productividad, y crean condiciones contractuales tan rígidas que desincentivan la contratación formal. Todo esto disfrazado como justicia social.

2. Ambas dificultan el despido, pero no promueven la contratación:

En Venezuela, los despidos fueron prácticamente prohibidos. En Colombia, la propuesta busca blindar a muchos trabajadores con estabilidad reforzada. El resultado en ambos casos es el mismo: las empresas prefieren no contratar a arriesgarse a no poder ajustar su planta laboral.



FOTO: BBC

3. Ambas están basadas en ideología, no en técnica:

Estas reformas no buscan fortalecer el empleo. Buscan imponer una narrativa de lucha de clases y antagonismo con el sector privado. No buscan soluciones, buscan confrontación.”

¿Qué ocurrió en Venezuela?

Desapareció el empleo formal: El 80% de los trabajadores quedó en la informalidad.

Cerraron más de 400.000 empresas: Porque el modelo hizo imposible operar.

El Estado se volvió el único empleador: A través

de bonos, no de productividad.

Resultado: pobreza generalizada y más de 7 millones de venezolanos migrando en busca de oportunidades.

¿Y ahora en Colombia?

La preocupación crece no solo por la reforma misma, sino por el tono con el que el presidente guerrillero ha reaccionado al rechazo del Congreso. En lugar de abrir el diálogo y presentar un modelo técnicamente viable, ha convocado a la movilización permanente, acusando a quienes se oponen de traicionar al pueblo.

La posibilidad de que sectores radicalizados interpreten este llamado como una licencia para el caos no puede ignorarse. Peor aún: **la actitud ambigua del gobierno frente a la seguridad y el orden público —con instrucciones que limitan la acción de la Fuerza Pública— genera un clima de incertidumbre y riesgo para los ciudadanos.**

La responsabilidad de un jefe de Estado no es exacerbar la división ni poner en riesgo la estabilidad nacional. Es garantizar que las diferencias se resuelvan dentro del marco democrático, institucional y con pleno respeto por la ley.

Conclusión:

La reforma laboral de Petro no es una solución para los trabajadores, es una amenaza para todos. Es la misma receta que arruinó a Venezuela:

más ideología, menos empleo; más informalidad, menos inversión; más división, menos país.

Y si a eso se suma la confrontación política, la agitación social y la fragilización del orden público, Colombia no solo enfrentará una crisis laboral, sino una fractura institucional y hasta una guerra civil promovida por el impune presidente guerrillero terrorista.

El país no necesita una reforma impuesta por presión callejera. Necesita una política laboral responsable, consensuada y construida sobre bases técnicas, no sobre discursos de confrontación.

El empleo digno no nace de la imposición. Nace de la confianza, el crecimiento y la libertad para emprender. Que no se repita la historia.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

 [hernanbaquero1](#)

 [hernan_baquero_bracho](#)



YO QUIERO SER PRESIDENTE DE COLOMBIA

No es una postulación, son deseos y sueños, que merodean, transitan y circulan; en la mente de los seres humano, conectado con medios que nos rodean y transmiten mensajes, creados en el mundo físico de Dios. **A todas las personas nos asisten derechos múltiples, generales, comunes o exclusivos; libres de discriminación y privilegios.**

Desde el punto de vista soñar despierto, no siempre debe entenderse o mal interpretarse, como una locura, en relación y prevención, a las reacciones y comentarios que generaría, la publicación de este titular. **Burlas, sarcasmos, memes y quizás, cuantas vainas más. A nadie se le puede coartar derechos políticos y sociales, de servir de manera voluntaria y aspirar, a dirigir atenciones, soluciones u oportunas acciones indiferentes, en beneficio colectivos. No se puede negar, esconder e ignorar; la falta de gobernabilidad que padecemos, generadora de inseguridad y violencia, que nos conlleva a fatalidad.**

Todo ciudadano colombiano por naturaleza en ejercicio, mayor de 30 años, que no hayan sido condao, por delitos diferentes a políticos (**rebelión, sedición, asonadas y conspiración**) puede lanzarse, al vacío o al agua, como águilas o patos a una aventura electoral, en procura de ser elegido. **Ha sido costumbre popular, que los candidatos a la presidencia de Colombia y otras naciones del mundo, los postulan, Partidos Político, aun cuando no es un requisito, acreditar la afiliación política.**

En Colombia, las operaciones de los partidos, es más comercial, que política, no están adoc-trinado, ni alineado, a un pensamiento, carecen de registros militancias, están direccionados, por quienes ejercen con potestad vitalicia, a título de: amo, señor y dueño absoluto. **Aquí lo que existe son empresas políticas, no partidos, contaminadas de corrupción, que deberían estar bajo el control, de la SuperSociedades, en vez del Consejo Nacional Electoral.**

Colombia una nación de variedades en entornos biodiversos y distribución geográfica territorial, con riqueza natural, víctima del deterioro forestal, minería y erosiones; que la empobrecen, con responsabilidad de quienes han gobernado, conllevando a desgracias, de vivir en miseria y en desigualdad permanentes, circunstancias que sirven y utilizan, para someter y humillar, rayando con principios democráticos excluyentes.

Es bueno diferenciar gobierno popular, de dictaduras, aun cuando muchos están disfrazados en apariencia de popular, pero no resulta cierto, cuando amarran coaliciones, para repartirse entre unos pocos, “el ponqué” popular. Deduzcan lectores, las causas y origen de problemas, relativos, con: pobrezas, abandonos, retrasos en el desarrollo, crecimientos de violencias; consecuencias de malos gobiernos, que hemos soportado o resignado en degradaciones sociales.

El Costo de una campaña política a la presidencia es abismal. Los topes establecidos en la ley es una farsa, para lo que gastan durante los tres meses de campañas. El valor se acerca a cifras de billón en algunos candidatos favoritos. ***Esa ley utilizada para tumbar al presidente Gustavo Petro, vale huevo, todos candidatos con mucha opción, terminan violando los topes legales, aun cuando únicamente persiguen para investigar, al candidato ganador elegido, con apariencias contables incompletas, falsedades e inconsistencias. No se dispone de ningún mecanismo de control, auditorias para determinar, que cantidad de dinero por concepto de aportes ingresan a las campañas, de donde provienen, personas facultadas para recepcionar recursos, costos de eventos publicitarios discriminados, trasportes, divulgaciones propagandísticas, servicios laborales, arrendamientos generales, vehículo, inmuebles y otros.*** Mi deseo de ser presidente de Colombia, no es otra, que la de dar, lección y enseñanza de gobierno, de participación popular, con prioridad uno, abrir fuentes, laborales, para afianzar y es-

tabilizar hogares familiares. Seguidamente facilitar espacios, para motivar el deporte, el arte la cultura y recreaciones. Planificar, apoyar y promover, acciones y operaciones de infraestructuras y emprendimientos mercantiles.

En tercer lugar, convocar una constituyente, para hacer todas las reformas que sean necesarias y pertinentes; con participación de los sectores políticos, organizaciones sociales y gremiales; unificando criterios saludable vinculantes, con intención y propósito, de pacificar el medio viviente, garantizar seguridad, en el orden público y en operaciones administrativa. ***Menguar la corrupción gradualmente, porque erradicarla de tajo, no es nada fácil, acabar con una costumbre tradicional, pero no será imposible con nuevas formaciones educativas y actuaciones ejemplares, para quienes, en el futuro, asuman responsabilidades populares, con implementación de nueva política social.*** Esa es mi visión, frente a tantas negligencias, en no hacer. ***“Ni bailan, ni dan barato”. O “no lavan, ni prestan la batea” De esta forma maduramos lejos de progresar.***

Estamos acorralados por polarización y corrupción. Debemos liberarnos del yugo politiquero y contradictorios, de izquierda y derecha. De nada sirve seguir con uno u otro, bando o banda. Vamos de mal en peor. Es necesario probar nuevas alternativas con personas, desligadas de los carteles o bancadas. ***La izquierda que no había gobernado, tuvo la oportunidad, tampoco dio la talla e incumplió los cambios prometidos. Si ya conocemos quienes nos han gobernados, durante muchos años. ¿Seguiremos en las mismas, con los mismos, que nos ha mal gobernados o nos abrimos a otras opciones, de mejores utilidades futuras, fortaleciendo la participación popular, subyugadas frente a poder representativos, que debe ser limitados, secundarios y dependiente de la democracia?***

Gobernar, no es montar conciertos de bandas, para robar y enriquecerse, es servir solucionando problemas y necesidades, de todas índoles, controlar delincuencia y garantizar, seguridad y participación indiscriminada. No perseguir opositores y promover producciones apoyando y protegiendo la economía. **No seguir perdiendo el tiempo en constantes confrontaciones polarizantes, entre izquierda y derecha, en ambas existen personas de calidad, que no han tenido la oportunidad de servir, por muchas condiciones, originales y transparentes, que los caracterizan, no se dejan utilizar de servidumbres, ni mucho menos, de idiota útil, para favorecer maniobras ilícitas que beneficien directamente al padrino, sin comprometerlo en conducta delictiva.**

Se necesita un gobernante que no solo se incline y parcialice en divisiones, sino que pacifique los espíritus políticos, concilie diferencia en un tránsito de paz, fortaleciendo los cuerpos armados de estado, con tecnologías inteligentes y equipos de reacciones, para frenar arbitrariedad de

organizaciones y operatividad, delincuenciales. Recordando el historial de nuestros presidentes, que han gobernado por más de un siglo y la cantidad, de aspirantes, a candidatizarse, nada se me quita, con soñar y manifestar públicamente el deseo de ser presidente, aun cuando se logre por un milagro. **Les aseguro que conmigo, les iría bien, mejor que con los antepasados gobernantes y con los que ahora pretenden gobernar. Nadie se quedaría sin trabajo, ni habría marginamiento, en participación de gobierno.** Muchos precandidatos, fraccionado de insertibles partidos y tendencias ideológica, buscan ser presidente, para seguir igual de igual, sin esperanza de mejoría. Dime con quienes te coaligas y te acompañan, en la campaña presidencial y deduciremos el futuro del elegido presidente.

Los canales RCN o Caracol, deben hacer un reality, titulado: “Yo quiero ser presidente de Colombia” abierto para quienes aspiren, a la vez conocer muchos factores, personales, calidad intelectual, humana e informal, en un concurso televisivo.



MARTÍN

BARROS

 [cholesmartin_](#)
 [marbacho1955](#)



FOTO: El Tiempo

¿QUIÉN PIENSA EN LOS NIÑOS?

En Colombia se ha vuelto costumbre que, cuando se agita la marea política, ciertos sectores del magisterio dejan el pizarrón, apagan el proyector y enfilan hacia las plazas, no precisamente para enseñar. No hablamos de marchas por mejores condiciones laborales —que son legítimas— sino de la progresiva conversión de algunos docentes en actores políticos, que cambian la tiza por la pancarta, la pedagogía por el adoctrinamiento, y el aula por el mitin.

Y entonces uno se pregunta, sin miedo ni censura: *¿Quién piensa en los niños?*

Porque mientras algunos educadores se sumergen en las aguas turbias de la politiquería, los niños se quedan en casa, muchas veces solos, pegados al celular, sin guía, sin estructura, sin aprendizaje. No es solo que pierdan clases:

es que se alejan del hábito de aprender, caen en las garras del ocio digital, y cada vez cuesta más volverlos a encarrilar. Y ojo, que cuando vuelven al colegio, no es raro que en vez de matemáticas les hablen de ideologías, de “la lucha”, de “los que nos oprimen”, o de a quién hay que apoyar en las elecciones. *¿Educación o adoctrinamiento?*

Ahora se anuncian dos días más de suspensión: 28 y 29 de mayo. *¿Cuántas horas de clase se han perdido ya este año por paros, “asambleas informativas”, reuniones sindicales y demás eufemismos? ¿Alguien va a responder por eso? ¿Alguien va a compensar el tiempo perdido? ¿O los niños solo importan cuando hay que subirlos a una tarima a recitarle una poesía al candidato de turno?*



FOTO: Colegio San José

Me cuenta un padre de familia que fue al colegio de su hijo a llevarle un libro que se le quedó en casa. Al llegar, me encontró a su pequeño con un grupo de niños jugando fútbol con una botella plástica. No había clase. Le preguntó por el profe y le dijeron:

—Escribió en el tablero que está dizque en una reunión del sindicato... o algo así.

Uno de los niños, con los pantalones remendados pero la mirada viva, le dijo:

—Yo quiero ser maestro, pero de los que vienen todos los días como la Señora Prisci, no de los

que se van a gritar con megáfono.

Me dice que la reacción del niño lo dejó frío. El pelao no pedía tecnología, ni tablets, ni inglés avanzado. Solo quería un maestro que estuviera. Que enseñara. Que no lo dejara solo.

No se trata de negar la importancia del maestro en la sociedad. Todo lo contrario: **el maestro es, o debería ser, la chispa del cambio, el faro del pensamiento, el guía que modela el futuro.** Pero cuando se tuerce el rol, cuando se olvida que la educación es un derecho del niño y no una herramienta política, el daño es profundo y silencioso.

En algún rincón de este país, un niño dejó de soñar con ser ingeniero porque su profesor de física nunca apareció. Otro abandonó la lectura porque su docente de lengua prefirió una pancarta a un poema. Una niña dejó de entender fracciones porque su profe se fue a una marcha, sin explicar qué es el mínimo común denominador —y no, no me refiero al de la aritmética, sino al de la conciencia.

El aula debe ser un espacio sagrado, no una tarima ideológica. El derecho a la educación no puede depender del vaivén de los intereses electorales. Ser maestro exige vocación, y eso incluye estar en el aula, con los niños, no en la calle agitando discursos.

Se vale pensar diferente, claro que sí. Se vale votar, protestar, debatir. Pero lo que no se vale es sacrificar el aprendizaje de millones por una causa que, al final, muchas veces termina beneficiando a unos pocos.

Es hora de que los docentes vuelvan a ser eso: **maestros. Que recuerden la promesa que un día hicieron, frente a una generación que los necesita más que nunca.** Este país no se va a transformar desde el ruido de una tarima, sino desde el silencio fértil de un aula donde un niño aprende a leer, a pensar, a crear, a imaginar un futuro mejor.

Y repito la pregunta, porque no me da pena insistir: **¿Quién piensa en los niños?**



**ADAULFO
MANJARRÉS**

MEJÍA

X Ufomanjarres



FOTO: Colombia

PETRO PELÓ EL COBRE

Sobre el improvisado viaje de Gustavo Petro a China, lo primero es señalar que el documento suscrito no es **'jurídicamente vinculante'** para los dos países y no obliga a ninguno a cumplirlo. Ni tiene categoría de tratado internacional que deba ratificar el Congreso de Colombia con una ley.

Como casi todo lo de Petro, otro viaje internacional con mucho bla, bla, bla que insinúa verdades que no lo son, porque además le faltó preparación e invitados colombianos vinculados a la producción **–lo que sí hicieron Brasil y Chile–**, claves en ese tipo de desplazamientos, como lo saben los estudiantes de relaciones internacionales.

En cambio, le sobraron altos burócratas petristas que viajaron de **turistas –ocho ministros y otros más (!)–** y, como siempre, a Petro le sobró charlatanería pseudocientífica calculada para descrestar desinformados, hasta el punto de que hubo prensa internacional que lo puso en

ridículo al burlarse de su galimatías sobre trenes y océanos.

Tan mediocres fueron los preparativos del viaje, que Petro fue capaz de hacer demagogia hablando de exportarle cebolla a China, cuando ese país produce 24 millones de toneladas, 37 veces más que Colombia.

También cabe señalar que un viaje como ese no debe ser satanizado aquí ni utilizado en el exterior como pretexto para agredir a Colombia. Porque las relaciones con China datan de 1980, ¡hace 45 años! **–cuando fue embajador en Pekín Julio Mario Santodomingo, el colombiano más adinerado de esos días–**, país al que además visitaron, y sin reclamos de nadie, los presidentes **Álvaro Uribe Vélez, Juan Manuel Santos e Iván Duque**. Y país al que ojalá Colombia le aumente sus exportaciones, de **2.377** millones de dólares en 2024, en contraste con las importaciones chinas de **12.391** millones.



FOTO: Nación Paisa

RESPICE OMNIA

El presidente de la República dirige las relaciones exteriores, pero la política internacional no es de su dominio exclusivo. ***Hoy debe recuperar la identidad de política de Estado o fracasará en la promoción y defensa del interés nacional. Su institucionalidad la encarna la comisión asesora de relaciones exteriores.*** Fui miembro en el periodo 2006-2010.

Un paso estratégico en la política internacional de Colombia, como entrar a la Iniciativa de la Franja y la Ruta dirigida por China, no podía tomarlo el presidente en solitario (ni siquiera con la cancillería). Merecía ser discutido, por lo menos en una sesión de la comisión. Analizar, por ejemplo: ***¿Cuál sería la reacción de nuestro aliado estratégico EE. UU., y las consecuencias para las empresas exportadoras que dependen del mercado estadounidense?*** El anuncio del departamento de Estado de suspender la aproba-

ción de créditos para infraestructura en el BID es la respuesta a la decisión que tomó el presidente de la República. La pregunta de fondo es: ***¿Estamos improvisando con el interés nacional?***

Ninguna de esas preguntas las pudo abordar la comisión porque el presidente canceló la sesión, citada con el propósito de evaluar qué tan conveniente era dar ese giro radical en nuestras relaciones exteriores.

Las decisiones políticas no se pueden tomar por capricho o al calor de la coyuntura que esté atravesando un gobierno. El tratamiento de la nómina diplomática revela un desdén, un desprecio por la dignidad de los cargos que representan al país en el exterior, un ultraje para los miembros de la carrera diplomática que significan la continuidad de la política internacional.

Históricamente, Colombia ha definido su política exterior desde dos doctrinas fundamentales. La primera, **Respice Polum (mirar hacia el norte)**, ha caracterizado la orientación del país hacia los Estados Unidos y Europa, privilegiando relaciones diplomáticas y comerciales con las potencias occidentales. **Esta postura garantizó estabilidad y apoyo internacional, pero produjo también una dependencia que limita la diversificación de mercados.**

Por otro lado, **la doctrina Respice Similia (mirar a los semejantes) ha impulsado alianzas con países latinoamericanos con estructuras económicas y problemáticas similares. Esta visión cayó en la trampa de la ideologización y la polarización.**

Ante los desafíos actuales, se necesita una doctrina más integral: **Respice Omnia, es decir, mirar hacia todas las direcciones.** Colombia no puede limitarse a sus socios tradicionales ni a su región inmediata; debe proyectarse de manera estratégica hacia mercados emergentes y economías con potencial de expansión.

Por ejemplo, la región Asia-Pacífico.

Desde 1972, cuando el presidente Richard Nixon visitó China y posteriormente Jimmy Carter estableció relaciones diplomáticas, EE. UU. dio un giro estratégico en su política exterior. Esto permitió una mayor cooperación económica y comercial entre los dos países. Las empresas de EE. UU., trasladaron su producción a China en la década de 1980, 90 y 2000.

Hoy China es la segunda economía mundial. Colombia puede seguir la ruta de EE.UU.; privilegiar relaciones económicas y comerciales con el coloso asiático sin que necesariamente el país tome la decisión de entrar en la Franja y la Ruta. Se trata de una decisión que debe evaluarse no solo desde su impacto económico inmediato, sino desde su capacidad para fortalecer la autonomía del país y evitar una dependencia excesiva de cualquier potencia, sin renunciar a nuestros principios democráticos ni perder el foco en nuestros intereses nacionales.



**JUAN
MANUEL
GALÁN**

www.galan.co
[X](#) [juanmanuelgalan](#)
[@](#) [juanmanuelgalanpachon](#)



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana
@alejandrodazagnecco
Carrera 4 # 11-75
Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: Valora Analitik

¿ALIANZA ESTRATÉGICA O DEPENDENCIA GEOPOLÍTICA?

“La cuestión no es estar “a favor” o “en contra” de China, sino entender que no existe cooperación internacional desprovista de intereses”

Dos eventos realizados en los últimos días por nuestros gobernantes, causaron toda clase de comentarios, que generaron en todo caso opiniones divididas, que a la postre sirven para ambientar los debates académicos y políticos sin perder de vista el norte ni los estribos.

El primero, la gira del Presidente de la República y otros funcionarios a la cumbre CELAC-China como presidente del órgano supranacional y el segundo, la presencia del Gobernador de La Guajira junto con otros gobernadores de la costa caribe en la RAP Caribe que luego se convertiría en RET (Región Entidad Territorial).

Por el momento, nos referiremos al acuerdo in-

ternacional.

Veamos. La influencia global de China se ha expandido más allá de Asia y África, alcanzando con fuerza a América Latina. **Una de sus principales herramientas ha sido la iniciativa de la Franja y la Ruta conocida desde la antigüedad, aproximadamente desde el siglo II a.C., durante la dinastía Han (206 a.C. - 220 d.C.), cuando se establecieron rutas comerciales que conectaban el imperio chino con Asia Central, el Medio Oriente y Europa.**

La llamada ruta o franja, es un megaproyecto de infraestructura, comercio e inversión que ya suma más de 140 países. En 2023, Colombia expresó su intención de unirse formalmente a esta iniciativa, lo que ha generado entusiasmo en sectores económicos, pero también preocupación en ámbitos políticos.



FOTO: Red + Noticias

La posibilidad de vincularse a esta red global no es un hecho menor. Se trata de abrir la puerta a una mayor inversión china en infraestructura, transporte, energía y telecomunicaciones. Desde el punto de vista de las necesidades de desarrollo del país, esto podría representar un impulso significativo para proyectos largamente aplazados, como la modernización ferroviaria, la conectividad portuaria o el despliegue de redes digitales en regiones periféricas.

No obstante, el entusiasmo inicial no debe ocultar una pregunta a resolver en los debates académicos y políticos de fondo: **¿en qué términos se establecería esta relación y qué consecuencias tendría a mediano y largo plazo para la soberanía económica y política de nuestro país?**

La experiencia que observamos de otros países latinoamericanos sugiere que el financiamiento chino no suele estar exento de condiciones implícitas, como la contratación de empresas chinas, el endeudamiento a largo plazo en con-

diciones poco transparentes o la cesión de activos estratégicos en caso de incumplimientos.

En el mundo, el caso emblemático de Sri Lanka **-que debió ceder el puerto de Hambantota por 99 años a una empresa estatal china-** alertan sobre los riesgos de una dependencia desbalanceada.

Como lo reportó en abril de 2023 el diario El País, la inversión China se triplicó en nuestro país entre 2021 y 2022 pasando de US\$83,5 millones a US\$265,5 millones, destacándose los sectores de infraestructura, energía limpia y transporte a través de los proyectos primera línea del metro de Bogotá, Regiotram de Occidente y la autopista mar 2 en Antioquia. **En 2024, según fuentes oficiales la inversión china ascendió a US\$114,9 millones y para el 2025, una vez adherido formalmente Colombia a la ruta, se anunció una línea de crédito por US\$9.200 millones para América Latina en proyectos estratégicos.**



FOTO: La Silla Vacía

SE EQUIVOCA UPRIMNY CON LA PENSIONAL

Rodrigo Uprimny argumentó ante la Corte Constitucional que la oposición obstruyó de tal manera la reforma pensional, que logró engavetarla más de 7 meses y que por lo tanto, habiendo obstruido el debate, no podemos exigir que se cumplan los debates y los tiempos exigidos por la ley para aprobar un proyecto. Así que, concluye el constitucionalista, que la pensional no debe ser declarada inconstitucional.

Sea lo primero decir que es legítimo y legal obstruir los proyectos del gobierno. Si la oposición es minoritaria, la única forma eficaz para atajar un proyecto del gobierno es obstruirlo. **Sin embargo, la ley colombiana tiene múltiples guillotinas; mecanismos para limitar y recortar la obstrucción, como veremos a continuación:**

Las ponencias de la pensional se radicaron el 4 y 6 de octubre y la reforma solo se anunció el 13 de diciembre de 2023. Pretenden decir que como la mesa directiva era mayoritariamente de oposición, el gobierno y su bancada no pudieron anunciar el proyecto ni ponerlo a consideración de la plenaria. **Sin embargo, durante ese período la senadora María José Pizarro presidió 11 plenarios de Senado. Ella pudo haber ordenado el anuncio del proyecto. Nunca lo hizo. Anunciado, el Pacto Histórico podría haber presentado proposición para modificar el orden del día e incluir la pensional. Tampoco lo hicieron. Lo cierto es que para entonces el gobierno no tenía mayorías necesarias para aprobar la pensional, por eso no la sometieron a consideración.**

Uprimny afirmó que la oposición rompió el quórum e impidió que la pensional se debatiera. Falso. La oposición en el Senado está integrada por el Centro Democrático y Cambio Radical, 23 congresistas de 105. Así las cosas, si el gobierno hubiera tenido mayorías, 53 congresistas, estos le habría alcanzado para hacer quórum y para votar favorablemente la reforma. Si en 4 sesiones rompimos el quórum fue porque las mayorías así lo permitieron. La oposición solo puede romper el quórum cuando el Gobierno no tiene mayorías.

La pensional se dilató por la presión de las bancadas mayoritarias para lograr un acuerdo con el gobierno. El 15 de abril, el Gobierno llegó a un acuerdo con el Partido Liberal; pese a la reticencia el gobierno finalmente cedió en 3 puntos: **bajó el umbral, se fijó la prohibición de usar los recursos del ahorro en subsidios, y se estableció la pertenencia del ahorro a cada colombiano.**

Con ese acuerdo el gobierno constituyó las mayorías y aprobó la ponencia y en las siguientes dos sesiones todo el articulado.

Así las cosas, queda bien probado que quienes obstruyeron no fueron solo los miembros de oposición, fueron las mayorías constituidas de varios partidos que lo presionaron durante meses para lograr acuerdos.

Cabe anotar que la naturaleza de los acuerdos que dio lugar a la votación hoy está siendo investigada por la Corte Suprema de Justicia. **Todo parece indicar que la pensional la destrabaron los dineros corruptos de la Unidad del Riesgo.**

Tampoco es cierto como sostiene el doctor Uprimny que presentar proposiciones y audiencias públicas sea motivo para reprochar la oposición. Todos los congresistas tenemos derecho

a presentar proposiciones y todos los proyectos significativos siempre tienen y deben tener audiencias públicas. **Claro que sirven como mecanismo de obstrucción, y de negociación, pero como lo hemos dicho, obstruir es legítimo, válido y es el mecanismo más importante de la oposición para lograr frenar proyectos que considere inconvenientes.** Censurar al Congreso y pretender convertirlo en el notario del Gobierno, es no valorar debidamente los frenos y contrapesos propios del Estado de derecho.

Esos mecanismos, si bien pueden alargar el tránsito de un proyecto, jamás serían capaces de atajar una mayoría consolidada: **Que negaría rápidamente los bloques de proposiciones, y que agenden las audiencias en días sin sesiones. Además, las audiencias públicas deben ser aprobadas por la mayoría.** El Gobierno pudo haberlas negado de haber tenido los votos.

La pensional es que llegó hundida a Cámara. No era culpa de las 700 proposiciones, ni de los días que se tomaran las audiencias. Es que el gobierno no construyó las mayorías necesarias en el Senado a tiempo.

Y su demora en llegar a acuerdos -o en comprar los congresistas como parece que lo hizo- no es una razón suficiente para validar los atropellos del último debate de la pensional. **Los congresistas tenemos derecho a que las proposiciones se voten, aunque sea negativamente, y tenemos derecho a que se respeten los tiempos mínimos para discutir un asunto.**

Vale recordar que los tiempos del debate están bien limitados por la figura de la “suficiente ilustración” que impide que una discusión sea infinita. La figura permite terminar un debate sobre un asunto a las 3 horas de haberse iniciado o habiendo discutido durante dos sesiones.

Así que no hubo debates eternos, lo que sí hubo fue abuso de la suficiente ilustración. El Presidente de la Cámara – **hoy en la cárcel no presidió la sesión clave del 14 de junio. El Vice quería salir rápido del asunto, aunque les quedaban todavía 6 días para discutir. Pero querían votar rápido y no sesionar el fin de semana pues era el día del padre. Suspendió las intervenciones que debatían la conveniencia de acoger el texto de Senado cuando apenas llevaban una hora de discusión.** Alegando que era la segunda sesión; sin embargo, como es evidente esta no era la discusión del proyecto, sino de esa proposición que requería al menos 3 horas.

Sorprende que Uprimny para Cámara defienda la “suficiente ilustración” como un mecanismo guillotina -para cortar el debate en cámara- pero evite utilizarlo en su reflexión sobre

los hechos del Senado. Si lo de Cámara se podía cortar a los dos días, qué le hace pensar que los partidos de gobierno no lo hubieran podido usar para recortar el tránsito en el Senado.

La plenaria de la Cámara acogió el texto aprobado por Senado e ignoró las 700 proposiciones que habían radicado los Representantes, que no se discutieron ni se votaron.

A la Corte no le corresponde exculpar una elusión del debate bajo el pretexto de que la pensión estaba próxima a hundirse. **Este es un vicio insubsanable. Esto abriría las puertas a que el Congreso pupitree los proyectos a las carreras, sin discusión ni respeto a las minorías y, un año después, corrija el trámite tras una orden de la Corte.** Más cuando la falta de debate fue producto no de acuerdos sino de negociados.



PALOMA VALENCIA

X **palomavalencia**
@ **palomasenadora**



FOTO: Archivo Particular

ODIAMOS EL DESARROLLO, EN PARTICULAR EL AGRÍCOLA

Repasando el reciente estudio de Fedesarrollo “*Propuesta para el desarrollo de la Orinoquía colombiana*” publicado en febrero de 2025, después de escuchar la entrevista del **banquero y filántropo Gabriel Jaramillo Sanín (uno de los consultores en el estudio)** y habiendo repasado bibliografía diversa sobre políticas públicas para el desarrollo y la planeación en el país, se llena la boca de un sin sabor sin límites.

Los entusiastas de hoy del concepto de generar una ampliación de la frontera agrícola del país en la Orinoquía mediante la implantación de una agricultura industrial a gran escala y con tecnología de punta, muchos motivados por los éxitos de la perseverancia de algunos pocos que han, contra viento y marea, avanzado como

la **Fazenda, Bioenergy** o los **menonitas**; otros convencidos por estudios comparativos con el Mato Grosso du Sul y las ventajas comparativas que podrían tener nuestros llanos orientales conectados al mundo por el océano Pacífico y el Orinoco y con el interior del país por escasos quinientos kilómetros de autopista que sigue por hacerse desde que yo era niño; y otros, **finalmente, impulsados por la certeza de que tener en producción menos de 950.000 hectáreas en la altillanura (de un potencial aproximado de 13,5 millones de hectáreas en la región y un total de 25 millones de hectáreas en toda la Orinoquía) es casi un pecado y una vergüenza nacional, se parecen tanto a los entusiastas de hace 10, 20, 30 o 40 años, que da algo de grima escucharlos.**

Durante toda su carrera política **Álvaro Gómez Hurtado**, heredero de la obsesión por el progreso de su padre, planteó y propuso como gran y prioritario objetivo nacional el desarrollo. En su campaña de 1974 acuñó el concepto del desarrollismo como eje de la acción estatal, no para mantener la política de sustitución de importaciones que como decía convirtió al Estado en el **“legítimo dispensador de monopolios y de exclusivismos” rol adoptado sin oposición significativa a la “entrega progresiva de facultades que se hizo a favor del Estado... porque tenía origen casi simultáneamente en el sector empresarial y en las fuerzas sindicales” sino para promover una “planeación democrática expansionista” diferente al “intervencionismo de Estado regulador...con pretensiones a la justicia distributiva... en busca de una nivelación igualitaria...que preservara la dignidad humana” solo como postulado de “buenas intenciones”,** que él y todos compartimos, pero que a la postre, decía Álvaro, se reduce a un intervencionismo del Estado **“que suele ser sorpresivo, caprichoso, ex – post facto, discriminatorio y a veces epiléptico”** y que dejó al país, en los setentas y ochentas, con estado con una **“tendencia burocratizante”** y con **“muchas y diversas funciones que le habían confiado, que determinaron que los gastos del Estado crecieran desorbitadamente”**.

En su campaña presidencial de 1986 se atrevió a proponer como lema el famoso **“Nuestra revolución ¡es el desarrollo!”**.

En esta propuesta de volcar el país hacia el desarrollo, Álvaro consideraba que debían concentrarse todos los esfuerzos nacionales para superar el subdesarrollo **“en un esfuerzo total de ordenación, como si se tratara de una guerra”**.

Activísimo como senador en 1958-1962, luchó de manera incesante para la creación de los enton-

ces denominados Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, así como el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos. Frustrado por las limitaciones de estas instituciones a funciones de estudio y recomendación de la política económica criticó muchas veces una planeación que no fuera más que **“una oficina para registrar pasivamente las tendencias de la economía y para recetar remedios”** y propuso insistentemente al país una planeación que sirviera **“para fijar los objetivos de ese despegue acelerado hacia el desarrollo y fijar las técnicas aconsejables para conseguirlos”**.

Con la obsesión por el fortalecimiento de la Planeación Democrática, como senador en 1966-1970, aprobó la transformación de las anteriores estructuras en el **Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES– y en el Departamento Nacional de Planeación –DNP–** y criticó siempre la falta o indebida conformación amplia del Consejo y el hecho de que se le relegara a una instancia burocrática y no se transformara en un centro de consenso para la materialización del desarrollo. Insistía en que **“el plan adoptado se convierta en un patrimonio público, es decir, que no se adopte sino mediante el consenso mayoritario, que no se modifique abruptamente y que se analice, actualice y divulgue con tal esmero y tanta publicidad, que su ejecución signifique una diaria prueba de opinión”**.

Álvaro, comprometido política y técnicamente como copresidente de la Constituyente con la introducción de la planeación como derrotero constitucional esencial, fue activo en la consagración de los artículos 339 a 344 de la Carta y en sus pocos años siguientes luchó por tratar de lograr que el Consejo Nacional de Planeación fuese de verdad el foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.

Pero Álvaro, y muchos pensadores y actores políticos más, fracasaron, y en la medida de dicho fracaso, el desarrollo soñado no llegó. **Las mejoras indudables en la calidad de vida de los colombianos en los últimos son un pobre resultado frente al potencial que sigue teniendo nuestro país en el frente agropecuario, energético, minero, logístico, turístico, industrial y de servicios.**

Pero ese enorme potencial no se ha materializado porque la dirigencia política del país, los empresarios y gran parte de la población prefieren el populismo barato que promueve lo que Álvaro llamaba **“intervencionismo inarticulado”** que en el caso de los grandes empresarios garantiza la **“subsistencia que depende de la benevolencia estatal”** y en el caso de los emprendedores medianos y pequeños propicia la economía especulativa e informal y nos aleja de los grandes escenarios de crecimiento que en la actualidad como en el pasado parecen dejarnos por fuera.

Necesitamos lograr la **“movilización contra el subdesarrollo”** que reclamaba Álvaro, una que desprecie las soluciones fáciles y sea consciente de que la dinámica efímera y politiquera del

Plan Nacional de Desarrollo de cada cuatrienio es inútil y perversa y no solo no lleva a las grandes conquistas como la de ser una potencia energética, agropecuaria, minera, industrial o turística que capitalice el **“near shoring”**.

Una movilización contra el subdesarrollo que rechace el uso del Estado **“como un garrote, para realizar, mediante golpes sorpresivos una acción correctiva de la economía, con sabor punitivo; y que destroza, desanima, asusta, a un mismo tiempo que tolera inicuos privilegios...”** y ese **“intervencionismo inarticulado”** que crea **“un clima de inseguridad, al interferirse, con buenas o malas razones, los planes de la iniciativa privada sin señalar campos de acción fomentados por el estado”** y bajo el cual **“la inversión se ahuyenta, se esterilizan los recursos de capital y se propicia una actividad industrial típicamente especulativa que pretende obtener el máximo provecho de una situación que, por ser transitoria, se considera excepcional.”**

Mientras no queramos el desarrollo, no lo tendremos.



ENRIQUE

GÓMEZ

MARTÍNEZ

 [enrique_gomezn](#)

 [enriquetomezsn](#)



¿RAP O RET CARIBE PARA QUÉ?

El pasado 9 de mayo se reunieron en Barranquilla algunos gobernadores y diputados de la región Caribe con el ministro del Interior, el presidente del Senado y representantes de la Procuraduría, Contraloría y el Registrador Nacional, para promover un referendo en marzo de 2026, que permita transformar la actual **Región Administrativa de Planificación (RAP) en Región Entidad Territorial (RET)**, con lo que esperan ganar mayor autonomía frente al poder central.

A pesar de que la Región Administrativa de Planificación (RAP) Caribe fue creada en octubre de 2017, me atrevo a decir que el 99,9% de los 11 millones de habitantes de la región Caribe no sabemos para qué ha servido ese esquema

de asociatividad territorial. **Después de 8 años de funcionamiento, no ha estructurado ni gestionado los recursos de un solo proyecto de impacto regional ante el Sistema General de Regalías (SGR)**. Ahora pretenden ponerle un nombre más sexy para ver si logran consolidar la “autonomía” de la región Caribe. **¿Autonomía para qué?**, si ni siquiera son capaces de resolver los problemas domésticos de sus departamentos. Barranquilla y Cartagena, por ejemplo, llevan 12 días incomunicadas por la vía al mar debido a fallas estructurales de un puente. Esa doble calzada se la han robado como tres veces y ahora el gobierno pretende cobrarle la valorización a la población rural vecina. **¡Qué horror!**

¿Autonomía administrativa para qué?, si en dos décadas los gobernadores de turno de los departamentos del **Atlántico, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre y La Guajira** no han sido capaces de gestionar los recursos ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para resolver los grandes problemas de infraestructura de comunicación que tienen paralizado el desarrollo agroindustrial de la región. **Es muy lamentable que no hayan tenido la capacidad gerencial para resolver el problema de las inundaciones en La Mojana (Sucre); la operación del distrito de riego del río Ranchería en La Guajira; la doble calzada Valledupar-Barranquilla; la navegabilidad del río Magdalena entre Barrancabermeja y Bocas de Ceniza; la línea férrea entre La Dorada y Santa Marta y la finalización de la construcción del aeropuerto de Barranquilla. Que yo sepa, las grandes obras de infraestructura de los paisas en Antioquia, como el Metro de Medellín, Hidroituango, la autopista al Río Magdalena, el Tren del Río y**

el Túnel del Toyo, entre otros proyectos viales, no necesitaron de la creación de ninguna RAP.

Con todo el respeto por los gobernadores de la región Caribe, ustedes no están para perder el tiempo en refrendos, plebiscitos, consultas populares ni en esquemas burocráticos que no van para ninguna parte. **La ley de Regiones, ley de Competencias y demás Esquemas Asociativos Regionales son saludos a la bandera. Arreglen primero los patios de sus casas y luego barran la calle.** En lo que sí deberían trabajar juntos con la bancada costeña es en la gestión de los recursos para terminar lo comenzado. Es una vergüenza que la Región Caribe, que concentra el 22% de la población nacional, tenga que traer la mayoría de los alimentos del interior del país por falta de infraestructura de bienes públicos e inyección de recursos de inversión en el desarrollo agroindustrial.



INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond



FOTO: El Universal

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LAS REGIONES

La arraigada vocación centralista que tiene el país se está diluyendo ante el anhelo de millares de colombianos de avanzar hacia un modelo de Estado Regional que les brinde autonomía a los territorios. ***Esta lucha por lograr la transición de la Región Administrativa y de Planeación- RAP Caribe a Región Entidad Territorial (RET) interpreta el viejo anhelo caribe de contar con herramientas institucionales para ser de esta una región productiva y competitiva en todos los aspectos.***

Históricamente, como región, hemos batallado por una autonomía que nos permita manejar nuestro destino con mayor sentido de pertenencia regional y sin los sesgos discriminatorios que siempre nos han afectado. ***Es claro que la falta de políticas consistentes en el tiempo y con menos espíritu centralista ha terminado por hundirnos en una situación de retraso y pobreza, al extremo contradictorio que de ser una de las regiones con más alto potencial de desarrollo en el país,***

registramos una parte de los indicadores sociales más deprimentes de la Nación.

Son innumerables las razones geográficas, culturales y políticas que nos asisten a los habitantes de la Costa Caribe colombiana para aspirar a constituirnos en una entidad territorial y ser parte estratégica e integral del desarrollo nacional. ***El Caribe colombiano tiene una razón de ser, obrar y existir en el imaginario colectivo, aunque incompleto por falta de una mayor madurez en los pasados procesos de integración regional, lo cual ha sido aprovechado por el centralismo para dilatar nuestra conversión a entidad territorial como lo dispone la Constitución de 1991.*** Sin embargo, esta vez tenemos un camino de esperanza que avanza en dirección correcta, hacia las reivindicaciones sociales, políticas y económicas que a lo largo de la historia han reclamado los ocho departamentos de la Costa Atlántica.



FOTO: El Universal

Los resultados de la Gran Asamblea Caribe por las Regiones, realizada en días pasados en la ciudad de Barranquilla, son alentadores. En primer lugar, la iniciativa recibió el respaldo de los gobernadores y diputados del Caribe colombiano mediante una declaración conjunta en la que ratificaron su compromiso con la autonomía regional y el proceso de descentralización. Por otro lado, se estableció el 8 de marzo de 2026 como la fecha tentativa para el referendo del voto Caribe, que coincidiría con las elecciones parlamentarias, y por último se dio inicio a la nueva etapa para trasladar la propuesta a las Comisiones de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República.

Con espíritu de unidad, debemos seguir reconstruyendo las relaciones entre los sectores políticos, la administración pública, los estamentos empresariales y gremiales y los sectores sociales de la región para que logremos una autonomía regional exitosa. Por mi parte, aprovecho este espacio para renovar mi voluntad política y compromiso de defender codo a codo, hombro a hombro, con todos ustedes, la causa regional.

Los pasos que estamos dando hacia la entidad territorial regional, nos acercan a una nueva dimensión que implica grandes desafíos, responsabilidades y nuevas oportunidades para las regiones.



JOSÉ DAVID NAME

  [josedavidname](#)



FOTO: Archivo Particular

SE APLAZA LA CRISIS FINANCIERA

La deuda oficial con las empresas comercializadoras de energía y gas, que ya asciende a los \$7.6 billones, está en el centro de las preocupaciones del sector energético y lógicamente también de los usuarios, por sus temores de que ello pueda llegar a derivar en un racionamiento en la prestación de este servicio público, que es esencial y por consiguiente un derecho fundamental, como lo es el acceso al mismo en condiciones de confiabilidad y firmeza.

La causa raíz de esta deuda oficial obedece a que, **después que estas le descontaron en sus facturas a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 el subsidio al consumo de energía (\$2.7 billones) y gas natural (\$628 mil millones), la Nación, que debe reintegrárselo se ha abstenido de hacerlo. Adicionalmente, son muchas las entidades oficiales que están en mora del pago de la factura por la prestación del servicio (\$1 billón). Finalmente, está la deuda por concepto de la**

Opción tarifaria (\$3.3 billones). El Presidente Petro se comprometió en mayo del año pasado a asumir la correspondiente a los estratos 1, 2 y 3, pero hasta la fecha esta es una promesa incumplida.

Esta deuda, que se incrementa mes a mes, afecta la solvencia, la liquidez y el flujo de caja de las empresas comercializadoras. **Ello llevó a la intervención por parte de la Superintendencia de servicios públicos a la empresa Air- e, cuyo caso es solo la punta del iceberg, puesto que las demás empresas comercializadoras de energía y gas es similar. Ello llevó a los organismos de control, Procuraduría y Contraloría General, en un pronunciamiento conjunto, a advertirle al gobierno nacional del riesgo de un apagón financiero y de un efecto dominó, ante la imposibilidad de pagarle la energía contratada con las empresas generadoras, lo cual comprometería la prestación del servicio.**



FOTO: RCN Radio

Las lecciones aprendidas del apagón de 1992/1993 dieron lugar a la expedición de la Ley eléctrica 143 de 1994: se dio paso a la participación, además del Estado y las comunidades organizadas (léase comunidades energéticas), de la empresa privada en la prestación de este servicio, tal y como quedó establecido en el artículo 365 de la Constitución Política de 1991 y le dio vida a un órgano técnico independiente y autónomo, la Comisión de regulación de energía y gas (CREG), que en este gobierno se ha tornado inoperante, encargado de establecer las reglas de juego para el funcionamiento y operación del Sistema y velar por su cumplimiento. **Concomitantemente la Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios, la única con rango constitucional (artículo 370), encargada de proteger a los usuarios.**

Gracias a esta arquitectura del Sistema, la cual ha sido muy bien ponderada por el Foro Económico mundial (FEM), ubicándola en su ranking en el top 10 a nivel global. **Y ello es lo que le ha permitido a Colombia ser el único país en Latinoamérica que no ha tenido racionamiento de la prestación del servicio de energía en los últimos 30 años. ¡Colombia ha enfrentado 5 fe-**

nómenos de El Niño sin apagarse!

Empero, estamos ante un riesgo inminente de racionamiento de energía, esta vez, a diferencia de 1992/1993, por el apagón financiero a que han estado expuestas tanto las empresas comercializadoras como las generadoras de energía. Así lo han manifestado ellas y sus gremios y lo han advertido los organismos de control y lo que más preocupa es que de parte del Gobierno no se toman las decisiones pertinentes e inaplazables.

A este propósito, acaba de anunciar el Ministro de Minas y Energía Edwin Palma que **“se canceló la suma de \$2.5 billones para cubrir los valores adeudados en su totalidad, del rezago presupuestal del 2024”**. Ello es un alivio para las empresas. En efecto, gracias a su gestión, el Ministro de Hacienda se comprometió a girar \$1.8 billones y \$564 mil millones, por concepto del reintegro a las distribuidoras de energía y gas, respectivamente. De esta manera se salda la deuda de 2024, evitando el apagón financiero, queda pendiente los \$1.2 billones correspondientes a los subsidios de energía ya aplicados entre los meses de enero a abril.

No obstante, la afirmación del Ministro Palma en el sentido que con ello **“se entierra de una vez por todas las amenazas de un apagón financiero”** está alejada de la realidad, toda vez que estamos en mayo y ya se venció el primer trimestre de este año, por valor de \$900 mil millones, que las empresas ya aplicaron en sus facturas a los usuarios y se los debe la Nación **y lo más grave es que para este año sólo se apropió en el Presupuesto nacional la suma correspondiente al mismo, esto es, los tres siguientes trimestres están desfinanciados.**

Además, subsiste la deuda insoluta del saldo de la Opción tarifaria de \$3.3 billones, amén de la deuda oficial de \$1.2 billones. Y en el caso particular de la empresa Air e, recibe \$250 mil millones por subsidios, pero su deuda vencida con las generadoras es de \$1.2 billones. Y su perspectiva no es nada halagüeña, sobre todo después de la declaración del Ministro en el sentido que **“no tiene energía comprada para el 2026”**. **De manera que con esta decisión, de pagar \$1.8 billones, sólo se aplaza pero no se resuelve la crisis financiera de las empresas. ¡Así de claro!**

A la preocupación por la desazón que produce entre los usuarios el riesgo latente de verse privado de la prestación de estos servicios básicos,

subsiste la que ha provocado la espiral alcista de las tarifas de la energía, que no se detiene, con el agravante del alza en las tarifas de otro energético sustituto, el gas natural. Como es bien sabido **en el interior del país** los usuarios se vieron sorprendidos comenzando este año con alzas en las tarifas de gas entre el 20 y el 36%. Y como, según la Ley de Murphy, todo aquello que anda mal es susceptible de empeorar, ahora resulta que, según estudio de FEDESARROLLO, **“si la mitad de la oferta proviniera de gas importado”** y para allá vamos, toda vez que mientras la oferta doméstica se sigue reduciendo la demanda crece, **“el alza tarifaria”, esta vez para todo el país, “podría alcanzar el 44.6% en Bogotá, 44.9% en Medellín, 45.8% en Bucaramanga, 30.3% en Cali y 11.7% en Barranquilla!**

Y no hay que perder de vista que esta alza en las tarifas se traduce en más pobreza energética, dado que dificulta aún más el acceso a la energía, sobre todo a los más vulnerables, a contrapelo del 7º de los 17 **Objetivos del desarrollo sostenible (ODS)**, que son vinculantes en su cumplimiento para el Estado Colombiano, el cual, según lo consagra la Constitución Política, es quien debe **“garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos a todos los habitantes del territorio nacional” (artículo 365).**



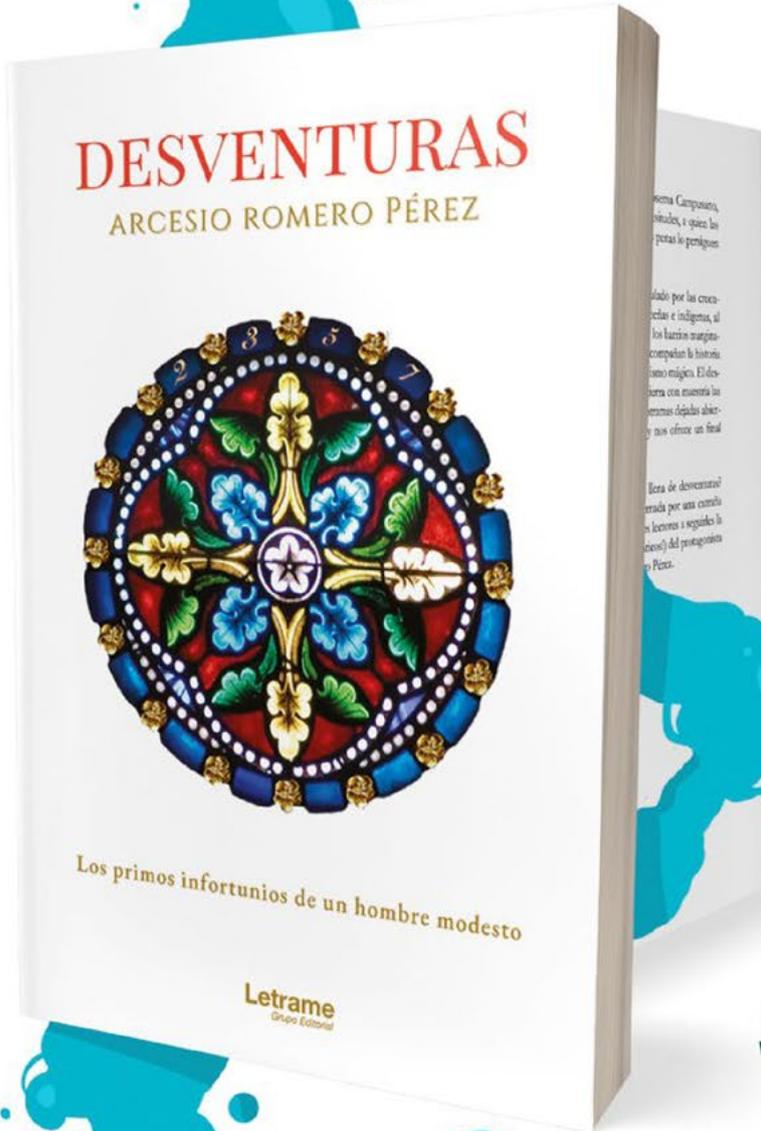
AMYLKAR

ACOSTA

✕ amykaracosta
@ amykara.costa



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: Tripadvisor

RIOHACHA, NO IMPROVISES: TRAZA EL CAMINO CON DIGNIDAD

Estuve allí. Sentada en el tercer Diálogo de Ciudad, en la Universidad de La Guajira, escuchando a líderes, académicos, funcionarios públicos, y ciudadanos hablar sobre lo que viene para Riohacha: **el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, un evento sin precedentes que pondrá los ojos del mundo sobre nuestro territorio.**

Y salí con el corazón inquieto.

No por falta de entusiasmo que sobra, ni por escasez de talento que abunda, sino por una razón más profunda y urgente: **no hay una ruta clara. No hay fases, ni tiempos definidos, ni una estrategia pública que articule las voluntades. Y cuando no hay dirección, lo que hay es deriva.** Cuando una ciudad periférica, golpeada por el

abandono histórico, se convierte en escenario global, tiene dos caminos: **improvisar o transformarse. Y hoy lo digo sin ambigüedades: improvisar sería un suicidio estratégico. Pero planificar con visión podría cambiar el destino de una generación.**

¿Qué está en juego?

Riohacha no solo será sede de un evento. Será medida, observada y narrada como símbolo de lo que puede (o no) hacer un país con sus márgenes. **Aquí no solo vendrán expertos en migración. Vendrán agencias multilaterales, prensa internacional, cancilleres, empresarios y ciudadanos de más de 35 países.**



FOTO: Tuu Putchika

¿Estamos listos para recibirlos? ¿Sabemos qué queremos que vean? ¿Sabemos qué legado vamos a dejar?

Hoy no hay respuestas claras. Y eso, en términos institucionales, es un riesgo.

El poder de una estrategia territorial auténtica

Riohacha no necesita parecerse a Nueva York. Necesita parecerse más que nunca a sí misma. Lo que nos diferencia es nuestra riqueza étnica, nuestra experiencia de frontera viva, nuestra vocación de acogida humanitaria y nuestra capacidad de resiliencia.

La ciudad necesita definir su propuesta de valor: **ser la capital ética de la migración en el Caribe colombiano, un territorio que no maquilla la realidad, sino que la transforma con honestidad, innovación y coherencia.**

¿Y cómo se logra eso?

Hoja de ruta pública: **una línea de tiempo con fases claras, metas medibles, cronograma de ejecución, responsables visibles y presupuestos transparentes.**

Estrategia de clúster: activar un ecosistema colaborativo que articule:

La academia como centro logístico y de conocimiento (Uniguajira, SENA).

El empresariado para infraestructura, transporte y hospitalidad.

Las comunidades indígenas como protagonistas, no como decorado cultural.

La cooperación internacional como socia estratégica de largo plazo.

Narrativa coherente y poderosa: **no vendamos “folklore de exportación”. Mostremos capacidades reales. Exijamos que los medios cuenten quiénes somos, no qué temen.**

Legitimidad institucional: los gobiernos nacional, departamental y local deben estar a la altura. Con liderazgo, decisiones firmes y compromiso ético.

Legado real: no más eventos que desaparecen en videos de cierre. Este foro debe dejar infraestructura, políticas públicas y redes de diplomacia indígena que perduren.

Diplomacia étnica: que los wayuu hablen con el mundo

Uno de los pilares más potentes que podríamos activar es la creación de una Red Binacional de Diplomacia Étnica Wayuu: ***una plataforma política, académica y cultural que represente al pueblo wayuu ante escenarios internacionales de migración, derechos humanos y cooperación transfronteriza.***

Este foro puede ser el punto de partida para que Riohacha no solo hable por los migrantes, sino con los migrantes. Y para que el pueblo wayuu sea reconocido no como receptor pasivo, sino como actor geopolítico legítimo en el debate regional.

Como riohachera, no puedo quedarme callada

Escribo estas líneas desde el amor, desde la tie-

rra donde nací, desde la orilla donde aprendí a mirar el mar sin miedo. Yo crecí en una ciudad que ha sido muchas veces olvidada, pero jamás vencida.

No quiero que Riohacha sea recordada como una sede más. Quiero que sea recordada como la ciudad que se atrevió a liderar con dignidad. Que nuestros niños puedan decir un día: ***“Aquí, donde todo parecía imposible, hicimos historia”.***

Tenemos la oportunidad de transformar la narrativa de una ciudad invisible en una ciudad inolvidable. Pero eso no se logra con discursos. Se logra con decisiones.

Y Riohacha, mi tierra querida, este es tu momento.

No lo dejemos pasar.





FOTO: Archivo Particular

ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL PROPONEN OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO VEHICULAR A UNIGUAJIRA

Una investigación desarrollada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad de La Guajira propone una alternativa técnica para mejorar el ingreso vehicular al campus, mediante la simulación de un carril de desaceleración en el acceso principal.

El proyecto, liderado por los estudiantes Jhosser Andrés Vergara Medina y José Joaquín Archa Arregocés, bajo la orientación del docente e ingeniero Rafael Andrés Suárez Brito, se enfoca en evaluar el impacto que tendría esta infraestructura sobre la movilidad y la seguridad vial en la universidad.

A partir de la recolección de datos reales como volúmenes vehiculares, horarios de congestión,

composición del tráfico y velocidades promedio, se construyeron modelos en el software de microsimulación VISSIM 2024 y se compararon dos escenarios: la situación actual del acceso y una versión optimizada con carril de desaceleración.

Durante el análisis, se identificó que entre las 7:45 a. m. y las 8:45 a. m. circulan cerca de 1.590 vehículos mixtos equivalentes, lo que representa un factor de hora pico (FHP) de 0.86, evidencia de una alta concentración del flujo vehicular en ese periodo. La microsimulación mostró que, sin el carril de desaceleración, se formaban colas de hasta 165 metros, mientras que con la intervención propuesta, la longitud se redujo a solo 14 metros.



FOTO: Archivo Particular

Además, los niveles de servicio que indican la calidad del flujo vehicular mejoraron significativamente, ya que cambiaron de estados de congestión alta (niveles D y E) a condiciones de tránsito fluido (niveles A y B), lo que respalda la efectividad de la propuesta para mejorar la movilidad y la seguridad en el acceso a Uniguajira.

“Este estudio ofrece una solución concreta a la congestión vehicular en el acceso principal del campus. A través del uso de VISSIM y datos reales, demostramos cómo una intervención sencilla puede reducir los tiempos de espera, mejorar la seguridad vial y beneficiar directamente a toda la comunidad universitaria. Además, sirve como modelo replicable en contextos similares”, indicó el docente Rafael Suárez Brito.

Con el proyecto, la Universidad de La Guajira reafirma su compromiso con el desarrollo de

investigaciones aplicadas y enfocadas en la presentación de soluciones viables y contextualizadas, al considerar que este tipo de ejercicios académicos fortalecen el vínculo entre la formación en ingeniería y los desafíos reales del territorio.

Asimismo, se destaca que estos procesos posibilitan la participación estudiantil en la formulación de propuestas dirigidas a mejorar el entorno universitario. Al aplicar los conocimientos adquiridos en clase a situaciones reales del campus, se enriquece el proceso formativo y se generan insumos que pueden contribuir a la toma de decisiones en materia de infraestructura y planificación urbana.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 uniguajira_

 unilaguajira



FOTO: Guajira Grafica

TEDX RIOHACHA Y LA CHISPA DE UNA NUEVA NARRATIVA

Durante años, La Guajira ha sido relatada como una tierra condenada a los liderazgos corruptos. La corrupción, aunque real e impactante, ha sido utilizada como el único lente para mirar al departamento, invisibilizando sus capacidades, su talento y el valor de su gente.

Esta narrativa ha sido funcional para muchos: sirve como bandera para posicionarse políticamente o como explicación sencilla para justificar el estancamiento. Pero la realidad, si se observa con atención, nos muestra otra cara: una Guajira posibilista, que propone, que está promoviendo ideas transformadoras desde la base ciudadana.

TEDx Riohacha es un ejemplo vivo de esa otra

Guajira. No puede verse como una simple jornada de charlas: se ha consolidado como un símbolo del liderazgo emergente que surge desde la base, desde la juventud, desde lo comunitario. Un liderazgo que no espera superhéroes ni soluciones externas, sino que cree en el poder de las ideas y en la fuerza ciudadana para transformar esta tierra.

Bajo el lema “Más que educación, ¡Somos inspiración!”, la séptima edición de TEDxRiohacha vuelve a poner sobre la mesa un mensaje urgente: la transformación del departamento no vendrá únicamente de grandes planes ni de promesas institucionales. Vendrá, sobre todo, de la capacidad de los guajiros para conectarse, y construir nuevas realidades desde su entorno.

Lo que diferencia a TEDx Riohacha de otros eventos es su raíz ciudadana. Está organizado por 22 jóvenes profesionales del departamento, ciudadanos con una convicción poco común: **que La Guajira merece otra oportunidad, otra narrativa y otro destino. En su trabajo hay compromiso, escucha, colaboración y, sobre todo, amor por esta tierra.**

En un país y un departamento donde la desesperanza parece haberse normalizado, alimentada por los escándalos de corrupción, los bloqueos constantes, y la larga lista de proyectos inconclusos, espacios como TEDx Riohacha son más necesarios que nunca. No son un maquillaje a la crisis, son la muestra clara de que aquí también hay pensamiento, propuestas y futuro.

Hoy en La Guajira se realizan numerosos foros, mesas de diálogo y congresos académicos, y aunque muchas veces los desestimamos por ser “teóricos” o “repetitivos”, jamás serán im-

productivos los espacios donde se comparten ideas, se crean redes y se despierta la conciencia colectiva. Estos encuentros nos nutren, nos conectan y nos recuerdan que no estamos solos en el deseo de transformar nuestra tierra.

Lo que, si es cierto es que no basta con hablar. **Las palabras deben convertirse en acción.** No podemos permitir que las ideas se queden en el papel o en un video de recuerdo. La verdadera transformación comenzará cuando lo que se dice en estos espacios se viva en las calles, se defienda en las instituciones, se practique en las comunidades y se exija en las decisiones públicas.

TEDx Riohacha es una chispa. Que no se quede en aplausos ni hashtags. Que encienda en cada uno de nosotros el compromiso real de construir una Guajira distinta. Una Guajira que no solo se hable, sino que se haga.



**LUIS
GUILLERMO
BAQUERO**

X luisbaquero



FOTO: La Guajira Grafica

EL DILEMA DEL PROYECTO CAÑAVERALES

Los días 24 de mayo y 14 de junio se celebrarán en el **INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN (INFOTEP)**, un par de eventos que dadas sus implicaciones adquieren importancia singular. No obstante, desconocemos a que obedece cierto contexto sigiloso que rodea la realización de los mismos, opuesto a la difusión requerida, acorde con los impactos que tendrán en el devenir económico, social, ambiental y territorial del departamento.

El asunto aludido es la convocatoria a desarrollarse en dos jornadas, una preparatoria, informativa o **AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL** que se llevó a cabo ayer sábado 24 de mayo, y la próxima a realizarse el día sábado 14 de ju-

nio. En ambas, complementariamente se estará discutiendo y evaluando lo relativo a los elementos que rodean la aprobación de la Licencia Ambiental del proyecto minero **CAÑAVERALES**. En este caso, y según volúmenes de extracción estimados, a cargo de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA**. De ser aprobada esa Licencia, guardadas las proporciones tendrá al igual que el proyecto **CERREJON**, imborrables consecuencias en el futuro de La Guajira, pero en particular en el área del corregimiento de **CAÑAVERALES** y espacios colindantes, asimismo para el municipio de San Juan como un todo. Nada volverá a hacer igual. **EI CERREJON** así lo sugiere.

Sobre el proyecto **CERREJON** ha sido usual como en cualquier fenómeno donde se encuentren en juego intereses de semejante envergadura, que se viertan veredictos absolutamente opuestos en torno a las secuelas. Aunque a decir verdad han primado y ostentado mayor difusión las opiniones favorables a sus supuestos y provechosos impactos. **Tales opiniones apologéticas apelan a lugares comunes, basados en una narrativa facilista y superficial. Contra toda evidencia, le dan prelación y venden las tesis de los resultados de la minería de carbón como una panacea para La Guajira.** Es comprensible esa defensa en que incurren algunos, hacer lo contrario **“sería patear la lonchera”**. Desafortunadamente los contradictores de la actividad y sus negativos efectos somos minoría. Pero ello no nos resta firmeza argumentativa, todo lo contrario, abunda la solidez teórica y empírica. El balance y la realidad de los hechos nos conceden la razón.

En lo sucesivo expondremos algunas certezas que dan pábulos a nuestros criterios opuestos a la ocurrencia y repetición en nuestro territorio de un proceso similar: **Para sustentar las opiniones alrededor del impacto de la minería de carbón, iniciaremos resaltando la circunstancia que más inquieta a los habitantes de la zona en juego, el riesgo que se cierne sobre un elemento crucial en su vida económica, social y cultural, nos referimos al MANANTIAL DE CAÑAVERALES, preocupación absolutamente válida.** Imposible suponer que, dada la cercanía del proyecto a este maravilloso lugar, su impacto no tenga repercusiones sobre el mismo. Pero además e indudablemente, la extracción de carbón es un cuantioso demandante del recurso hídrico, afectando la calidad y cantidad de agua disponible para el consumo humano, la agricultura y la generación de energía.

El agua es y cada vez lo es más, un recurso vital y estratégico. Muchos consideran que la próxima guerra mundial podría tener como origen la disputa por la posesión de los recursos hídricos. Esa creciente importancia del agua es aún más

notable y prevalente en un departamento como la Guajira con características semidesérticas, sobretodo en La Alta Guajira. **No perdamos de vista que la desertificación es un fenómeno invasivo hacia el resto del territorio local e inclusive regional.** Una famosa canción vallenata bautizada “La Profecía” alertaba en torno a las amenazas que La Guajira plantea al vecino departamento del Cesar. En una estrofa de la aludida composición se advierte y tararea: **“Alerta, alerta valleno, mira que ahí viene La Guajira, lo comentaba Pedro Castro que el gran desierto se avecina”**.

El CERREJON le ha sustraído 69,000 hectáreas a la de por sí exigua Frontera Agrícola del departamento equivalente a 820,303 hectáreas. Quiere decir esto que el solo proyecto carbonífero cubre el 8,5% de esa Frontera Agrícola. Allí reside otra de las grandes desventajas de tales proyectos: **exigen amplias áreas para su ejecución.** Lo cual esboza un reto y una amenaza en cualquier departamento cuya geografía se considere normal, mucho más en La Guajira, dadas sus características aludidas. **Esa significativa área sustraída a la Frontera Agrícola bien pudiera haber sido destinada a otras actividades productivas, generadoras de empleos, ingresos y sin las derivaciones en vidas humanas, afectaciones sanitarias a los trabajadores y a moradores de áreas cercanas al proyecto, más otras consecuencias, en especial sobre el Medio Ambiente.**

En el año 2017 la Sentencia T-302 declaró el Estado de Cosas Inconstitucional frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayuu de los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribí. En esas áreas en las últimas décadas se han presentado más de 6,000 muertes de infantes nativos; la sequía y escasez de agua figuran como uno de los factores determinantes en la calamitosa y lamentable situación. **Se calcula que el 53% de la población que anida en el área de influencia del proyecto CERREJON pertenece a la etnia Wayuu.**



FOTO: Servindi

Obviamente no vamos a incurrir en el tremendo e irresponsabilidad de atribuirle a la minería de carbón la culpabilidad de la sequía en La Alta Guajira, pero ha no dudarlo ha contribuido a desmejorar los potenciales hídricos tanto en el entorno cercano, como en las areas más distantes. **En lo atinente a las areas más cercanas y como resultado de la minería de carbón se han secado 12 arroyos y manantiales. Se ha afectado el ciclo hídrico de la cuenca del Rio Ranchería y se ha deforestado su área adyacente. El proyecto CERREJON absorbe o consume proporcionalmente mas agua que las comunidades wayuu adyacentes al proyecto.** Es que se afirma que a nivel mundial la industria del carbón consume la misma cantidad de agua que necesitan mas de 1.000 millones de personas. Por la extracción de una tonelada de carbón se requieren **10,000 litros de agua.** GREENPACE la principal ONG ambientalista ha propuesto una **“moratoria inmediata”** en la expansion del carbón en regiones con déficit de agua.

La definición de la Licencia encierra una paradoja, una encrucijada para **CORPOGUAJIA**, ya que la propia entidad aprobó en 2012 el Acuerdo por medio del cual se declaró como **RESERVA FORESTAL PROTECTORA al MANANTIAL DE CAÑAVERALES**, hoy día figura como una de los grandes amenazados por el proyecto, y le corresponde precisamente a CORPOGUAJIRA decidir sobre la viabilidad o no, del otorgamiento de la Licencia Ambiental.

Estamos absolutamente convencidos que es un contrasentido desarrollar actividades como la minería de carbón en cualquier territorio y mucho más en el nuestro. No nos vengán con el cuento de la minería responsable. Eso es una utopía, por no decir una falacia. No hay montos de regalías, ni índices de generación de empleo que compensen el daño colateral asociado a la minería de carbón.

Las expectativas generadas en torno al proyecto **CERREJON** fueron sobredimensionadas, se nos vendió como una obra de redención del atraso. Dizque le apostaba a redimir e incorporar la vida y la economía guajiras a los **“cauces legales y legítimos”** de la Nación. Fraccionando al territorio en dos espacios: **el de La Guajira legal, legítima, civilizada y por otro lado el de La Guajira ilegal, ilegítima, sin ley, asociada al contrabando, a las mafias.**

De alguna manera el gobierno central se valió del artificio de los supuestos impactos benéficos de la minería como sustituto ideal, para justificar las medidas draconianas que arrasaron las ventajas comparativas que la **“ilegalidad”** le proporcionaba a Maicao y a las áreas portuarias. **Maicao y todas las actividades complementarias del comercio generaban 14,500 empleos directos que sostenían a 140, 000 familias y representaban el 50% de la actividad laboral de La Guajira.**

Hoy día y paradójicamente y en contra de los presagios ilusorios que nos bosquejaron, nos encontramos rezagados en la mayoría de indicadores sociales clave como Pobreza Monetaria, Pobreza Extrema. **Históricamente y junto con el Chocó y tal como lo señala el Informe Socio-económico publicado en 2024 por La Cámara de Comercio, somos coleros en variables económicas y sociales esenciales, persisten problemas estructurales que se traducen en bajos niveles de empleabilidad, baja cobertura de servicios públicos, deficiente calidad educativa y sanitaria e incipiente nivel de productividad.**

Según cifras del aludido Informe Socioeconómico, el sector Minas y Canteras aporta el 45,7% % del PIB y el 4,9% de los empleos del total departamental, lo cual confirma que la minería de carbón es poco intensiva en ge-

neración de empleo, las escuálidas cifras de empleo generado no se compadecen con el cuantioso VALOR AGREGADO que aporta la minería. Mientras otros sectores con menor participación en el PIB generan mayores niveles de ocupación. Por ejemplo, el sector comercio, restaurante y hoteles genera el 31,4% del empleo, y el sector agropecuario emplea al 17,6% de la población. De manera que las cifras de generación de empleo como efecto de la minería constituyen una **“chichigua”**. Es de anotar que ambos sectores (comercio y agricultura), en los cuales La Guajira ha sido líder a nivel nacional; en el periodo coincidente con la minería de carbón han venido perdiendo participación aceleradamente. Aun así, generan más empleo que ella.

La Guajira y el Cesar, ambos departamentos basados en la minería de carbón, con tasas de desempleo respectivamente del 14, 5% y del 12,1% para el año 2023, lideraban ese Índice negativo en la Región Caribe.

Se nos quiere hacer creer y se le atribuye la culpa de tales rezagos a la corrupción imperante en la Península, lo cual es erróneo, si bien a ese factor debe recargársele alguna responsabilidad, no debe ser el **“chivo expiatorio”**, por supuesto tiene su cuota en la crisis, pero no serviría para explicarla plenamente. Colombia es un mar de corrupción, lo cual sugiere que todas las regiones estarían rezagadas. **La minería de carbón es una actividad que no genera un mercado regional de producción y consumo, no tiene potencialidades para generar crecimiento, no propicia encadenamientos, se incurre en la monodependencia y mono exportación minera, afectándose la diversificación productiva y ocasionando a su vez una inconveniente reasignación de factores productivos.** Igualmente se generan efectos inflacionarios en áreas de los proyectos mineros, con sus respectivos impactos regresivos en la distribución del ingreso.

Este modesto servidor, en una investigación de su autoría denominada; **RAZONES “CENTRALES” DE LA CRISIS EN LA GUAJIRA**, realizó un análisis contrafactual en el que evaluó hipotéticamente la situación de La Guajira en términos de empleos e ingresos sin proyecto **CERREJÓN** y se comparó con los resultados emanados de la minería. **El análisis referenciado tomó como área simulada el 43% del espacio ocupado actualmente por la minería de carbón, o sea en 30,000 hectáreas, y basándonos en actividades en los que el departamento ostenta ventajas comparativas como lo es la caprinocultura y la ovinocultura.**

Para ese análisis contrafactual nos basamos en sistemas pastoriles simples, sin mayores adelantos tecnológicos. **Ese sistema nos arrojó para el año 2017 durante el cual se realizó el ejercicio, un total de 3,000 empleos directos, ingresos estimado en \$ 104, 580,000,000. Lo anterior como quedó dicho, en un área de 43,000 hectáreas.** Significa que, de haber usa-

do la totalidad del área copada por el **CERREJON, (69,000 hectáreas)**, esos resultados se traducirían en **6,900 empleos** e ingresos exclusivamente generados directamente por los dos sectores del orden de **\$ 240,534,000,000.**

Con los modestos aportes reseñados en este artículo aspiramos a contribuir con “un grano de arena” para que en las reflexiones y conclusiones sobre la crucial decisión del otorgamiento o no de La Licencia Ambiental, se sustenten en los más elevados intereses comunitarios y departamentales y fundados en criterios racionales y objetivos.

No podemos finalizar este escrito sin reconocer la titánica y encomiable faena llevada a cabo por **EL CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL DE CAÑAVERALES** y de organizaciones no gubernamentales que le han coadyuvado, tales como **AIDA, CENSAT, CINEP Y CAJAR.** **En el mismo sentido debo resaltar la tarea legislativa de la senadora IMELDA DAZA.**



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO



FOTO: Casa de Justicia

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA GUAJIRA: UNA MIRADA CRÍTICA A LA EFECTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL

El conflicto armado en Colombia ha dejado profundas huellas en millones de personas a lo largo del país, y La Guajira no ha sido la excepción. Esta región del norte del territorio nacional, marcada por la presencia de comunidades indígenas como los Wayuu, afrodescendientes y campesinos, ha sido escenario de masacres, desplazamientos forzados, reclutamiento de menores y múltiples formas de violencia que han afectado profundamente el tejido social. En este contexto, la atención a las víctimas se ha convertido en una prioridad del Estado colombiano. Sin embargo, los resultados de los programas implementados, especialmente en el ámbito de la atención psicosocial, presentan contrastes que merecen una revisión.

Durante décadas, grupos armados, hicieron presencia en distintos municipios de La Guajira. En la cual varios miembros de la comunidad Wayuu fueron asesinados por paramilitares, representan apenas uno de los muchos hechos victimizantes ocurridos en el departamento. Como resultado, miles de personas han sido desplazadas y muchas otras han sufrido violencia sexual, amenazas, desapariciones forzadas y asesinatos selectivos.

Estas experiencias no solo dejaron secuelas físicas y materiales, sino profundas heridas emocionales y sociales que requieren atención psicosocial sostenida para lograr una verdadera reparación.

A partir de la promulgación de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), el Estado colombiano adoptó medidas para la atención integral de las víctimas del conflicto armado. Entre ellas se encuentra el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

PAPSIVI contempla dos componentes principales: atención integral en salud y atención psicosocial. Este último está diseñado para brindar acompañamiento emocional y reconstrucción de proyectos de vida a las personas que han experimentado hechos de violencia relacionados con el conflicto. En La Guajira, dicho programa ha tenido un despliegue territorial limitado pero presente, con módulos de atención dirigidos especialmente a comunidades indígenas y rurales.

En términos formales, se han realizado esfuerzos significativos para llevar los servicios de atención psicosocial a las víctimas en La Guajira. **Informes del Ministerio de Salud indican que miles de personas han recibido atención, incluyendo jornadas de intervención en municipios como Maicao, Uribía, Riohacha y Fonseca.** Además, se han impulsado enfoques diferenciales, reconociendo la necesidad de adaptar los procesos terapéuticos a las particularidades culturales de las comunidades Wayuu.

No obstante, las principales críticas hacia el programa giran en torno a su sostenibilidad y profundidad. Uno de los principales problemas es que la atención brindada suele ser limitada a ocho sesiones de intervención, lo cual resulta insuficiente para tratar traumas complejos como el desplazamiento, la violencia sexual o el asesinato de familiares. Una vez finalizadas las sesiones de **PAPSIVI**, las víctimas deben continuar su atención a través del sistema de salud general, enfrentándose a la falta de cobertura, escasez de profesionales en salud mental y largas demoras en la asignación de citas.

Además, en muchos municipios guajiros no existe presencia permanente de psicólogos o trabajadores sociales capacitados en atención a víctimas. **Esto obliga a realizar intervenciones eventuales o rotativas, lo que debilita el vínculo terapéutico y dificulta la continuidad del tratamiento.**

Más allá de PAPSIVI, otros programas como los Centros Regionales de Atención a Víctimas (CRAV) también presentan limitaciones en cobertura, infraestructura y personal. En municipios como Dibulla o Manaure, las víctimas deben desplazarse largas distancias para acceder a servicios básicos de orientación legal y psicosocial. Este obstáculo representa una barrera real para comunidades indígenas, muchas veces afectadas por el aislamiento geográfico, el desconocimiento del idioma español y la desconfianza institucional.

De igual manera, la reparación colectiva en territorios afectados por el conflicto ha avanzado lentamente. **A pesar de estar contemplada en la ley, muchas comunidades aún no han recibido el acompañamiento necesario para la reconstrucción de sus dinámicas sociales, económicas y culturales.**

Plan de intervención psicosocial

A partir de este diagnóstico crítico, se plantea un plan de intervención psicosocial integral con enfoque diferencial y comunitario, estructurado en cinco componentes clave:

Diagnóstico participativo y culturalmente pertinente

- Realización de mapeos comunitarios de afectaciones y recursos psicosociales.
- Incorporación de autoridades tradicionales y sabedores Wayuu en el diseño del plan.

Fortalecimiento de capacidades comunitarias

- Formación de promotores psicosociales comunitarios.
- Talleres sobre salud mental, resiliencia y reparación simbólica.

Acompañamiento psicosocial individual y colectivo

- Atención itinerante con equipos interdisciplinarios (psicólogos, trabajadores sociales, traductores interculturales).
- Grupos de apoyo y narrativas de memoria colectiva como herramienta terapéutica.

Enfoque de reparación simbólica y dignificación

- Ceremonias de reconocimiento a las víctimas, lideradas desde la cosmovisión Wayuu.
- Estrategias artísticas (teatro, muralismo, música) para resignificar el dolor.

Seguimiento, evaluación y sostenibilidad

- Monitoreo participativo del impacto del plan.
- Incidencia ante autoridades locales y nacionales para garantizar continuidad presupuestal.

La atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado en La Guajira ha tenido avances en términos de reconocimiento institucional y presencia territorial, pero enfrenta serias deficiencias en cobertura, continuidad y enfoque cultural. **Para lograr una reparación real, es necesario fortalecer los equipos psicosociales, garantizar la presencia permanente de profesionales capacitados en los municipios más afectados, y aumentar el número de sesiones ofrecidas a cada víctima.**

Asimismo, se requiere una mayor coordinación interinstitucional y el diseño de estrategias culturalmente pertinentes para las comunidades indígenas. **La reparación del daño emocional no puede limitarse a una política de atención fragmentada, sino que debe concebirse como un proceso sostenido, humanizado y contextualizado.**



**SAIT
IBARRA
LOPESIERRA**

 @sait80

 @sierrasait



FOTO: El Universal

RENACER: UN ASUNTO DE VOLUNTADES

Hace un tiempo escribí sobre la relación que existe entre el desarrollo integral de los pueblos y los líderes que pasan por el cernedor estricto de la democracia; esos que para llegar a ser, deben vencer los rigores de la política electoral.

No se me hace posible avanzar sin señalar el marco geográfico de esa relación: **me refiero a Maicao, al que he recorrido palmo a palmo y en el que en cada vivencia he disfrutado en sus diálogos piel a piel.** Esa experiencia, que completa casi veinte años, hoy me otorga licencia para publicar un diagnóstico que no encuentra un sustento distinto al que indica con severidad la ineludible necesidad de renacer.

Renacer es redescubrir y establecer con coherencia y plena honestidad el sagrado derecho a elegir y ser elegido y encontrar a través de estos valores, el mejor estado de conciencia para respaldar con el voto a la mujer o al hombre que necesita el territorio para el ejercicio del poder.

La distancia del acto de conciencia que nos permite sanas postulaciones y aciertos para elegir nos ha salido cara y nos ha cobrado por ventanilla la confianza que entregamos a la ligera.

El momento actual de Maicao y su estado frente a lo que deberían mostrar sus indicadores, nos sacan de los puestos de privilegio.

Revisemos:

Necesidades básicas insatisfechas, inseguridad que atenta contra la tranquilidad y la productividad, falta de confianza frente a la administración pública, incredulidad al respaldo institucional, crisis de valores y otros elementos afines a esta evaluación, me llevan a concluir que, en lo que compete a la elección que promueva curules a senado y cámara, deben y tienen necesariamente que honrar la moral, la ética y especialmente la evaluación rigurosa que no permita posicionamiento de narrativas demagógicas a quienes tuvieron la oportunidad de servir y no lo hicieron; en la mayoría de los casos porque se situaron en las complacencias burocráticas y hasta en el manejo corrupto del presupuesto público.

Siento que describir todo lo que no deben contener las próximas candidaturas me hacen

cumplir con la descripción que señala a quienes deben apartarse de los discursos que reivindican lo prometeico y que promueven lo demagógico.

Reafirmo mi tesis y concluyo: **renacer es un asunto de voluntades y no de falsas promesas, renacer es también evaluar y exonerar a quienes realmente aprendieron de la experiencia, renacer es entender que no basta con nacer en la tierra en la que te postulaste**, renacer es apropiarse de la sanción social para castigar a quienes pudieron servir y no lo hicieron, renacer es castigar a los que pasaron por lo público para robustecer presupuestos particulares y salir en el presente a aspirar con la misma demagogia.

Sobran sanos liderazgos que visionan a Maicao como esa capa de renacimiento y a quienes aún le sobran voluntades.



**CAROLINA
ISSA
MORALES**

X @carolinaissam



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: Unicef

NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA SOSTENIBLE EN LA GUAJIRA, UN DESAFÍO URGENTE Y POSIBLE

La Guajira, uno de los departamentos más emblemáticos y culturalmente ricos de Colombia, enfrenta una crisis persistente en materia de nutrición y seguridad alimentaria que no puede seguir siendo ignorada. **A pesar de su potencial agrícola y el esfuerzo institucional, la inseguridad alimentaria sigue siendo una realidad que afecta especialmente a las comunidades indígenas y rurales, con consecuencias dramáticas en la salud y el desarrollo de la niñez.**

La aprobación en noviembre de 2024 del **Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSSAN)** para el periodo 2024-2034 representa un avance significativo. Este plan busca no solo atender la urgente necesidad de garantizar el derecho a la alimentación, sino también fortalecer capacidades locales, promover la producción sostenible de alimentos y gestionar eficientemente los recursos hídricos,

todo ello respetando las tradiciones culturales guajiras. Sin embargo, la historia nos ha enseñado que los planes requieren compromiso real y recursos suficientes para traducirse en cambios tangibles.

El contexto nacional también demanda una respuesta integral y coordinada. Según el Programa Mundial de Alimentos (PMA), Colombia enfrenta una alta prevalencia de inseguridad alimentaria, especialmente en regiones rurales y étnicas como La Guajira, donde la mortalidad por malnutrición supera la media nacional entre 8 y 13 veces. La presencia de poblaciones vulnerables, incluidos migrantes y víctimas del conflicto armado, añade complejidad a la problemática, haciendo indispensable que las estrategias sean inclusivas y sensibles a las particularidades locales.

El reto es mayúsculo, pero no insuperable. **Las iniciativas que combinan la innovación con el rescate de saberes ancestrales, como la piscicultura sostenible o las huertas comunitarias, demuestran que es posible avanzar hacia sistemas alimentarios más resilientes y sostenibles.** La clave está en empoderar a las comunidades para que sean protagonistas de su seguridad alimentaria, apoyadas por políticas públicas coherentes y alianzas estratégicas entre gobierno, academia, organizaciones internacionales y sociedad civil.

Además, el enfoque debe ser integral: **no basta con aumentar la producción de alimentos, sino que es vital mejorar la calidad nutricional, promover dietas balanceadas y garantizar el acceso permanente a alimentos sanos y culturalmente apropiados.** La gestión del agua, la

adaptación al cambio climático y la protección social son pilares indispensables para que esta transformación sea sostenible en el tiempo.

En conclusión, **La Guajira está en una encrucijada. La seguridad alimentaria y nutricional es un derecho humano que debe ser garantizado con urgencia y eficacia. Pero el verdadero cambio dependerá de la voluntad política, la inversión adecuada y la participación activa de sus comunidades.** Solo así se podrá asegurar que la tierra de los wayuu deje de ser sinónimo de hambre y se convierta en un ejemplo de resiliencia y desarrollo sostenible en Colombia.

La nutrición y la seguridad alimentaria sostenible en La Guajira no son solo un desafío técnico, sino un compromiso ético con la dignidad y el futuro de sus habitantes.



BREINER
ROBLEDO
MEZA



FOTO: Archivo Particular

LA RIQUEZA DE LA GUAJIRA EN LA FILBO 2025

Al llegar al pabellón seis en el piso dos, el número 60 y el nombre de nuestro departamento le daban una alegre bienvenida a los visitantes. *La Guajira, único departamento de Colombia que lleva en su nombre un artículo femenino, fue la gran protagonista como invitado de honor en la Feria del Libro de Bogotá, que en este año 2025 se tomó el recinto de Corferias para enamorar al gran público que se cuenta, estuvo alrededor de los 570.000 visitantes.*

El Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, liderado por su gerente Larry Iguarán Vergara, tuvo a cargo la

magna tarea de organizar la digna representación del departamento en este magnífico evento que cada año convoca a miles de visitantes durante dos semanas. Cada detalle milimétricamente planeado en el bellissimo stand ubicado estratégicamente en el centro del pabellón, en el que se rendía tributo a las zonas geográficas de La Guajira, a la vez que daba cuenta de su mayor riqueza: *la música, la literatura, las artesanías, las hermosas obras de los maestros artistas, como Guillermo Ojeda Jayariyu, los paisajes, la inspiración, la riqueza y el colorido de nuestra tierra.*



FOTO: Archivo Particular

Cada lanzamiento literario, cada panel, conversatorio, muestra culinaria, conferencia magistral, y, sin duda alguna el impresionante stand donde fueron expuestas las obras de autoría de los escritores, investigadores, periodistas y poetas, visibilizando el incandescente brillo intelectual y cultural de La Guajira, hizo una valiosa contribución para motivar de esta forma, un cambio en la narrativa sobre el departamento a nivel nacional e internacional desde el corazón de este importante escenario anual que celebra a los libros, visibiliza los autores y honra la lectura.

Los eventos de lanzamiento de Primicia, cuan-

do el periodismo se vuelve arte, de Sol de Letras con destacados escritores quienes conmovieron a todo un auditorio como Eudes Rosado, de 50 años en la hoja del destacado empresario Luis Cuaa, el maravilloso conversatorio sobre La Guajira y Gabo, el lanzamiento del Festival Francisco El Hombre, las presentaciones de bailarines como Billy Cuisman, la presentación magistral del maestro Pali Gámez, y muchos más momentos, hicieron de este paso por la feria un tránsito inolvidable del departamento que encabeza al país y que a través de sus gentes tiene mucho por contar y por mostrarle al mundo.



FOTO: Archivo Particular

Se trató de una experiencia integral creada con profundo sentido de respeto por nuestra identidad y diversidad, que inundó con autenticidad los cinco sentidos, invitando a los foráneos a enamorarse de este paraíso llamado La Guajira, nombre y esencia de un territorio que se escribe en femenino, entre olores, sabores, texturas, melodías, palabras y letras. **Innumerables palabras y letras pues de ellas se componen las narraciones que dan cuenta de nuestras fuertes raíces colectivas como pueblo del gran caribe, entre ellas nuestra infinita y extraordinaria capacidad de narrar de la manera más creativa y original posible, como solo nosotros podemos hacerlo.** Esto además, lo afirmaba Gabo con total convicción.

De esta manera, el destacado paso de La Guajira por la FILBO 2025 se constituyó en una

sublime e inolvidable experiencia para todos, tanto para la delegación del Fondo Mixto que la hizo posible, así como para quienes nos representaron con sus obras literarias, o para los que cantaron con el orgullo a flor de piel con Luisma en la tarima del auditorio José Asunción Silva, en el día en honor a La Guajira. También para los que bailaron al compás de nuestra inconfundible música, para quienes prepararon las delicias culinarias de nuestras cocinas y para quienes tejieron las hermosas piezas que adornaron con sus colores mostrados estéticamente por Fundación Bambalinas, en aquel altar de nuestra identidad que fue el stand o el epicentro de nuestra calidez, pues allí nos reencontramos muchos en medio de la nostalgia o la emoción, por sentirnos en nuestro sagrado terruño, aún a 2600 metros más cerca de las estrellas.



FOTO: Archivo Particular

¡Felicitaciones y gracias! al extraordinario equipo que hizo posible tan indeleble huella en la FILBO. Al gobernador de La Guajira Jairo Aguilar, al director de cultura José Emilio Sierra, a mi estimado Larry, gerente del Fondo Mixto por su liderazgo, al gran equipo que lo acompaña en su gestión, a los escritores, poetas, investigadores, periodistas, cultores, artistas, artesanos, pintores, gestores culturales, y a cada coterráneo que con sus pasos honra y

da cuenta de lo mejor y más auténtico de ser guajiro o ser guajira. Que gran privilegio fue haber estado allí, disfrutar tan bella experiencia y haber compartido desde el orgullo genuino lo vivido, por animarnos todos a seguir contando con nuestros dones y talentos, la historia de nuestro pueblo y sus raíces variopintas desde el sentido de pertenencia, el orgullo colectivo y el amor por lo que somos... multiculturales y pluriétnicos, o mejor, únicos.



MARÍA ISABEL CABARCAS AGUILAR

 [marisainspirarte](https://www.instagram.com/marisainspirarte)



FOTO: Infobae

CARTA A MI HIJO ETERNO: UN CUMPLEAÑOS DESDE EL ALMA

Querido Luis Andrés: *otro 23 de mayo sin ti...*

Al escribirte hoy, mi corazón arde con la misma intensidad de aquel día en que te sostuve por primera vez entre mis brazos. Mi primer hijo. ***Hoy cumples 35 años de nacido, y mi corazón se llena de emociones difíciles de describir al imaginar cómo sería nuestra vida si aún estuvieras aquí, celebrando tus logros y tu felicidad junto a nosotros.***

Me gusta pensar que culminaste tus estudios con honores en Ingeniería Industrial y en Economía, que tu inteligencia y dedicación te llevaron a una carrera llena de éxitos, que eres un profesional admirado, que has formado una familia hermosa, y que tus hijos heredan tu sonrisa y tu nobleza. ***A veces hasta les pongo nombres y rostros. Los veo corriendo por un jardín mien-***

tras tú y tu esposa los miran con orgullo. Serías un padre extraordinario, paciente y amoroso, como siempre fuiste en vida.

En medio de estos pensamientos, no puedo dejar de hablarte de tu hermano Jorge Luis. Al principio, su camino sin ti fue muy difícil. ***La ausencia de tu compañía, tus consejos y tu risa le pesaron como una carga enorme. Vi en sus ojos la tristeza y el vacío, y muchas veces me pregunté cómo lograría seguir adelante. Sin embargo, con una fortaleza admirable, Jorge Luis fue capaz de superar ese dolor. Se aferró a tus recuerdos y a los valores que compartieron para encontrar el impulso que necesitaba.*** Hoy, Jorge Luis es abogado y ha incursionado con éxito en la política, convirtiéndose en concejal de Bogotá y trabajando por la justicia y la protección de los más vulnerables.



FOTO: Diario el País

Te sentirías orgulloso de él, porque ha honrado tu memoria luchando por un mejor futuro para otros jóvenes, así como tú lo habrías hecho. Su esfuerzo, su carácter y su entrega son testimonio de la huella imborrable que dejaste en su vida.

Luis Andrés, sé que estás en el cielo, y mi dolor se ha transformado. Ya no es el dolor agudo que me partía el alma; queda una cicatriz como recuerdo de que amé profundamente. He perdonado a todos los que tuvieron alguna responsabilidad en tu partida. No fue fácil, pero entendí que el odio solo me estaba envenenando y no me permitía honrar tu memoria

como mereces. Que sea Dios quien juzgue sus acciones. Yo he elegido liberarme de ese peso.

Hay días, como tu cumpleaños o Navidad, en que siento un vacío inmenso. Pero he aprendido a celebrarte en lugar de solo lamentarte. Celebro los 20 años maravillosos que tuve el privilegio de ser tu padre: **cada risa compartida, cada logro tuyo que aplaudí con orgullo.**

¿Recuerdas nuestro último abrazo? En el aeropuerto. Ninguno de los dos imaginó que sería el último. A veces cierro los ojos y puedo sentir tus brazos apretándome, tu olor, tu calor. Es un recuerdo que atesoro porque me ha sostenido en las noches más oscuras.

Luis Andrés, quiero que sigas siendo feliz en el cielo. Imagino que allá también has logrado cosas extraordinarias y que lo iluminas con tu sonrisa, como lo hacías aquí en la Tierra con tu familia.

Sigues viviendo en cada amanecer, en cada estrella, en cada logro de quienes te amaron. Tu partida prematura dejó un legado de amor que perdura a través del tiempo. Aunque no pude verte crecer, tu esencia permanece intacta en mi corazón y mis recuerdos. Eres el dueño de mis nostalgias.

Mi querido Luis Andrés, desde tu partida comprendí que el amor verdadero trasciende la muerte. Te sigo amando con la misma intensidad que cuando eras un niño y dabas tus primeros pasos, un adolescente descubriendo el

mundo, o un joven universitario lleno de sueños. Ese amor es eterno e inquebrantable.

Mientras escribo estas líneas, una parte de mí sonrío al imaginar todo lo que habrías sido, mientras otras lágrimas se derraman por todo lo que no pudo ser. Pero en ambas hay amor, un amor infinito que ni siquiera la muerte ha podido apagar.

Feliz cumpleaños número 35, mi niño eterno. Aunque no pueda abrazarte físicamente, mi corazón te abraza cada segundo de cada día. Aquí seguiré honrando tu vida con amor y esperanza, hasta cuando nos volvamos a ver.

Con amor infinito, Tu padre que nunca deja de amarte.



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **Icolmenares**
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: San Juan del Cesar Colombia

EL NACIMIENTO DE SAN TROPEL Y LA LENGUA SANJUANERA

Caminando por la vida sin tropiezos memorable fundó el capellán y jefe de milicias españolas Salvador Arias en 1.701 aquella aldea ubicada a orillas de las mansas aguas y blancos arenales del río Cesarí. ***Era el Macondo encaporaao, un estado del alma extasiado en una gente llena de fetiches y quiromancia por la influencia de los gitanos que arribaban a la aldea como salidos de películas de ficción a ganarse la vida.***

Así se asentó ese pueblo macondiano con sus cuatro carreras y cuatro calles en sentido perpendicular al río que lo abastecía para el consumo. La ganadería y la agricultura en los años floridos le sirvió de sustento a aquel vivero que era un remanso de paz adornado con porquerizas y trapiches con blancos algodonaes. Mujeres hacendosas y hombres laboriosos ex-

plotaban el campo y vivían en una comarca sana donde todos eran pobres, pero se querían como en una sola familia.

El pueblo fue creciendo y asomaron con su crecimiento los tropeles y la lengua se fue convirtiendo como en nuestros días en el azote del cuerpo. Pueblo chiquito infierno grande decían algunos. ***Un pueblo de macondo que no necesitaba periódico porque al mejor estilo de Francisco el hombre que llenaba la plaza con su pregón alrededor de un círculo de curiosos cantando sus noticias, así el chisme rodaba de lengua en lengua por las calles de la aldea con sus dos plazas como una pimienta picante y ají cimarrón.*** Los secretos eran de a voces y los amplificaban como una tumba con parlantes.



FOTO: San Juan del Cesar Colombia

Así nació San Tropel, con una extensa y vasta ruralidad y una arraigada cultura espiritual amainada por los sermones del padre pio quinto, único que alineaba su feligresía como buen pastor del amor. Las calles destapadas y polvorientas con la trilla del ganado y los arreboles de la tarde hacían más sonoro el canto de las aves silvestres de aquel pueblo que se erguía como de la realeza de oriente por sus lindas mujeres con cabelleras azabaches y ojos verdes y azules, producto de su sancocho racial. Alrededor de la aldea con sus primeros asentamientos, comenzó a crecer aquel pueblo con sentido urbanístico partiendo de las torres morunas de su iglesia con sus majestuosos campanarios donde el pueblo raso se fue ubicando en los alrededores y

la periferia del mismo.

El pueblo fue administrado por los más eminentes e ilustrados de la sociedad que Vivian alrededor de su plaza republicana donde construyeron el palacio municipal y estaba el único templo del pueblo. *La dirigencia política se alternaba el turno del poder y el pueblo solo votaba por sus patronos o los que estos le indicaban. Pero comenzó a surgir una vertiente liberal y progresista liderada por jóvenes con arraigo popular que cambiaron la historia de la aldea macondiana.* Así se reflejó en esta comarca el frente nacional a ligeros pincelazos como una guerra política entre conservadores y liberales que se replicó en todo el territorio nacional como la ola política de la época.

Luego aquella población fue creciendo ordenadamente con un aspecto urbanístico que indicaba como pensaba su gente, con gran sentido del orden y con mansiones y casaquintas imponentes que le daban un porte señorial. **Diez calles y diez carreras inicialmente fueron su punto de partida al alzarse como municipio emprendedor y pujante con un aeropuerto, un instituto de formación técnica y una Normal de señoritas con amplias avenidas al mejor estilo de ciudades intermedias. El padre Pio Quinto, gran pastor del amor con un siglo de historia, dejó como herencia los nombres bíblicos de la población y una gran cultura espiritual.**

Vino entonces la era de la música procedente del campo, con caja, guacharaca y acordeón

describiendo con realismo mágico los encantos y la fascinación de la naturaleza y la mujer. Así se convirtió este rincón macondiano en la tierra de reinas y compositores y hoy cuenta esta cuna incomparable con el natalicio de más de cien de ellos que le han cantado a la vida y al amor y han hecho de la vida una canción. **Hoy este territorio rodeado de ecosistemas montañosos entre la sierra nevada y el Perijá y bañado por los hermosos valles del río Cesar y Ranchería, se llama San Juan del Cesar.**

Un municipio multiétnico y pluricultural con 324 años de historia, con 56.000 habitantes y un altísimo potencial rural, agropecuario, turístico, energético y cultural, con más de quince mil víctimas del conflicto.



RAFAEL HUMBERTO FRÍAS



EN SUS 58 AÑOS DE EXISTENCIA, LA NORMAL SUPERIOR DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA, LOS CELEBRA CON ALTURA ESTRENANDO COMO RECTOR A ENRIQUE OROZCO DAZA

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en los 58 años que cumplió el 16 de mayo la escuela de maestros del municipio que tiene costumbre entregar el corazón. La Normal Superior de San Juan del Cesar la Guajira, una Institución formadora de maestros, quien inició su labor social al municipio en el año 1967 bajo la dirección de la maestra **Nectalina Daza de Annicchiarico**, de ahí en adelante este claustro educativo ha sido dirigido por distintos rectores como, **Clara Roa, Grecia García, Josefina Zabaleta de Dávila, Alfredo Barros, Adys Mejía, David Barrera, Westín Vega**, ahora a esta celebración se suma la llegada de uno de sus distinguidos hijos, como nuevo rector Enrique Orozco Daza, quien ha llegado a esta escuela de maestros con ganas de dar lo mejor en la calidad de la educación y la formación de estudiantes y

maestros en formación de su tierra.

A sus 58 años de historia, la escuela de maestros, la Normal Superior se vistió de gala, no solo porque está estrenando rector, sino porque junto a él, hay un destacado grupo de maestros, que están dispuestos a seguir dando lo mejor por la calidad formativa, de los estudiantes que están bajo la responsabilidad de este importante claustro educativo; también cuenta con un excelente equipo administrativo que desde su campo suman a la organización de la escuela, añadido a esto se cuenta con padres de familia comprometidos, con apoyar en el proceso de formación de sus hijos, ya que han ido comprendiendo que en la casa se educa y en la escuela se complementa, es decir, su acompañamiento es vital, para la calidad integral de los estudiantes pedagógicos y maestros que se estará entregando a Colombia.



FOTO: Archivo Particular

A sus 58 años de historia, la escuela de maestros, la Normal Superior se vistió de gala, no solo porque está estrenando rector, sino porque junto a él, hay un destacado grupo de maestros, que están dispuestos a seguir dando lo mejor por la calidad formativa, de los estudiantes que están bajo la responsabilidad de este importante claustro educativo; también cuenta con un excelente equipo administrativo que desde su campo suman a la organización de la escuela, añadido a esto se cuenta con padres de familia comprometidos, con apoyar en el proceso de formación de sus hijos, ya que han ido comprendiendo que en la casa se educa y en la escuela se complementa, es decir, su acompañamiento es vital, para la calidad integral de los estudiantes pedagógicos y maestros

que se estará entregando a Colombia.

Para esta fecha especial, se juntaron en agradecimiento al rey de reyes, al Dios de los cielos, con una importante misa dirigida por el sacerdote, **Ciro Tomás Jaime**, quien le dio importante mensaje a los jóvenes sobre valorar sus esfuerzos y estudiar con responsabilidad, ya que tanto padres como maestros lo único que quieren es que ellos se formen con calidad, pero que solo depende de ellos lograrlo.

El señor cura bendijo los 58 años de vida de la escuela de maestros, además les auguró éxitos al nuevo rector en la administración que desempeñará con altura y calidad, a los maestros los bendijo y exaltó su loable labor.



FOTO: Archivo Particular

Luego vinieron importantes puntos preparados por maestros en formación con la dirección de la doctora y maestra **Luz Clarena Ortega**, quien resaltó la historia de la Normal superior de una manera magistral. La sede de la primaria Nectalina Daza, se sobró con el punto que también resaltaba la historia de la escuela, su filosofía, sus retos, su acreditación, todos sus componentes desde el ayer hasta el hoy en un barco de sueño de los niños que se forman en las aulas de esta sede, en la construcción desde el modelo pedagógico de esta escuela de maestros, **desde el constructivismo con enfoque socio crítico** del maestro **Lev Vygotsky**, hicieron entrega de este barco al rector Enrique Orozco, para que lo siga capitaneando, este acepto muy agradecido y se montó al barco el señor rector. Así mismo la **sede de primaria Rafael Lacature**, se presentó exaltando el talento que despiertan, los maestros de la sede

en sus estudiantes desde las aulas, con vocación y amor hacia cada uno de los estudiantes con necesidades especiales, haciendo que estos se sientan feliz, valorados y exaltados, se hizo una demostración ante el señor rector y miembros en general del talento que se construye desde la banda cívica de la escuela de maestros, bailes culturales que se gestan en los proyectos obligatorios en la escuela, así mismo se pasó al brindis y a un pequeño pero significativo homenaje a los maestros de maestros, por los maestros en formación.

La celebración de los 58 años de la escuela Normal Superior de San Juan del Cesar Guajira fue muy significativa y especial, se juntaron los sueños con la esperanza de seguir construyendo calidad educativa, una acreditación con altura donde todos hablemos un mismo idioma.



DELIA BOLAÑO

X deliabolano

04
JUL

BARRANCAS

07
PM

JULIO + TAVO
Rojas Sumoza

HAFFIT + CARLOS
DAVID RUEDA



MARIO CERCHAR & CHUCHO OCAMPO

BLACK Party.

INFO Y RESERVAS



3006557157

LUGAR:
KZ COMUNAL
BARRANCAS, GUAJIRA

@blackparty.bcs

ORGANIZADORES





FOTO: Archivo Particular

DESCENDENCIA, VIDA Y OBRA DEL CREADOR Y FUNDADOR DEL FESTIVAL DE LA PATILLA

Esta era La Peña de 1830 un inmenso paraje cubierto de pastos y sabanas, adornadas por cuatro plazoleas, en los atardeceres sus habitantes se sentaban en los taburetes a divisar el hermoso paisaje cuando el sol daba su giro al noroccidente y declinar su ocaso en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Cuenta la historia que uno de sus habitantes, nacido en el 1839, llamado don Francisco Antonio Acosta, a quien le llamaban **“chico toño”**, poseedor de inmensas riquezas; considerado uno de los más ricos de la región. Este personaje, sentado en la puerta de su casa con un indígena de la Alta Guajira, divisó que en toda la plazolea se llenó de ganado mular y caballo.

El indígena sorprendido por tan inmensidad de animales le pregunta a don chico: - **“¿De quién**

es todo eso?”-

A lo que el interlocutor le responde: - **“eso es mío”**-

Al poco rato la plazolea se llena de millares de vacunos y el nativo hace la misma pregunta, a la que don chico responde sin inmutarse, - **“eso también es mío”**- Finalizando la tarde, un majestuoso rebaño de ovinos y caprinos invadió la plazolea y el indígena para calmar su curiosidad repitió por tercera vez la pregunta, y don chico le responde con el mismo tono: - **“eso también es mío”**-; a la suma de tantas riquezas que no alcanzaba a calcular.

Pero el indígena sabiamente sentencio: - **“pero siempre te mueres chico”** -.



FOTO: Archivo Particular

Con este preámbulo se inicia uno de los más ricos legados de nuestro pueblo que de generación en generación ha sabido conservar sus faenas dedicadas a la ganadería, agricultura y artesanías. **De la descendencia de don Chico Toño, nace doña Úrsula Acosta Daza, quien dio origen a Laudelino Antonio Mendoza Acosta. Este se casó con doña Natalia Mendoza, hija de don José Agustín Mendoza Hinojosa, natural de Corral de Piedras.**

De esta unión matrimonial nace el 5 de octubre de 1887 **Ramón Flaurian Nelson Mendoza**, llamado en el poblado de la peña como Nelson Mendoza, quien se casó con doña **Elvira Nicolás Daza Mendoza** nacida en Caracolí el 5 de agosto de 1934, y cuya unión matrimo-

nial se llevó a cabo el 4 de agosto de 1934, hija de **Priscila Daza Hinojosa**, nacida en el paraje distinguido con el nombre de Bogotá y don **Pablo Mendoza Urrutia**. De este armonioso tejido genético quiero dar a conocer el origen del creador y fundador del Festival de la Patilla.

Así, **don Ramón Florian Nelson Mendoza y Elvira Nicolás Daza Mendoza**, después de contraer matrimonio, ubican su hogar en aquel entonces, en el año de 1934 en una hermosa planicie al sur oriente del Caserío de La Peña. Allí construyen su vivienda de bareque compuesta de tres piezas horizontalmente, una sala, un aposento y un cuarto matrimonial; al fondo un corredor formado por un caney, una cocina, un reposadero de mulas y caballos.



FOTO: Archivo Particular

En la parte oriental un jardín y herbario, seguido de corrales de ovejunos, cabras y un establo para los vacunos; la parte norte de la casa, **la adornaban sabanas cubiertas de pastos, trujillos, tocos, puy, brasiles, y cardones.** La parte occidental, ornamentada por un segundo jardín y frutales de limón, naranjo y papayas, seguido por enormes arboles de Joaquín, tocos, higuitos, cañahuates y algarrobillos donde los monos, ardillas, loros, guacamayas, cotorras, pericos, torcutus, y otras aves al caer la tarde formaban un trisar. Aquí en esta floresta nacen sus tías: **Alcira, Priscila, Natalia, Ana Elvira, Bertha, Isabel, Josefa y su madre Blanca del Rosario** al igual que sus tíos: **Nelson Ramón, Lucas y Aurelio; asentados en esta frondosidad sus abuelos crían sus hijos con enormes faenas diarias con la cría de animales domésticos, trueques con Riohacha, elaboración de artesanías en fique, talabartería, entre otras actividades.**

Al morir, su abuelo **Nelson Mendoza** en el año de 1965 y su abuela **Elvira Nicolasa Daza** en el año de 1968, ya todos sus hijos habían formados sus hogares en especial su madre. **Blanca del Rosario Mendoza** quien en primera instancia tuvo tres hijos prósperos, **Alida Esther y Rosa-**

rio Elena para luego casarse en el municipio de Becerril-Cesar un 2 de febrero de 1955 con el albañil sanjuanero. Guillermo Segundo Moscote Gámez, conocido popularmente con el apelativo de “**ponde**”, de esta unión nacieron, **María Concepción, Nellys Leonor, Juan Carlos, Nicolasa Elvira, Vilma de Jesús, Rafael Eduardo, Jhony de Jesús, Jovita Martina, Nelson Alexey y Lisandra Mercedes.**

Quiero resaltar que ya en esta década, la vida se va tornando más ardua y para educar a los hijos había que trabajar con mayor rigurosidad en medio de esa tenacidad de sus padres, Juan Carlos, pudo lograr el título de bachiller académico en el Colegio Nacional Agustín Codazzi en el año de 1980, el cual le sirvió de base para ingresar al “**INCIP**”; hoy en día Instituto de Formación Técnica Profesional, “**INFOTEP**” y obtener en esta alma mater el título de Técnico Profesional en Producción Agrícola, evocado por la crisis de la bonanza marimbera sufrida en el poblado por la destrucción de estos cultivos ilícitos y el salto a la agricultura tradicional sembrando en su reemplazo patilla (**citrillus vulgaris I, familia cucurbitacea**).



FOTO: Archivo Particular

Con tan inmensidad de hectáreas cultivadas de esta fruta en el poblado de la Peña y visionando de culturizar y comercializarla, le nació el arquetipo de la creación y fundación del tradicional Festival de la Patilla en el año de 1987, el cual precedió en su primera y segunda versión. Esta bella expresión cultural, es el más precioso legado para las nuevas y futuras generaciones del portalón de las patillas más dulce del mundo, “**La Peña La Guajira**”.

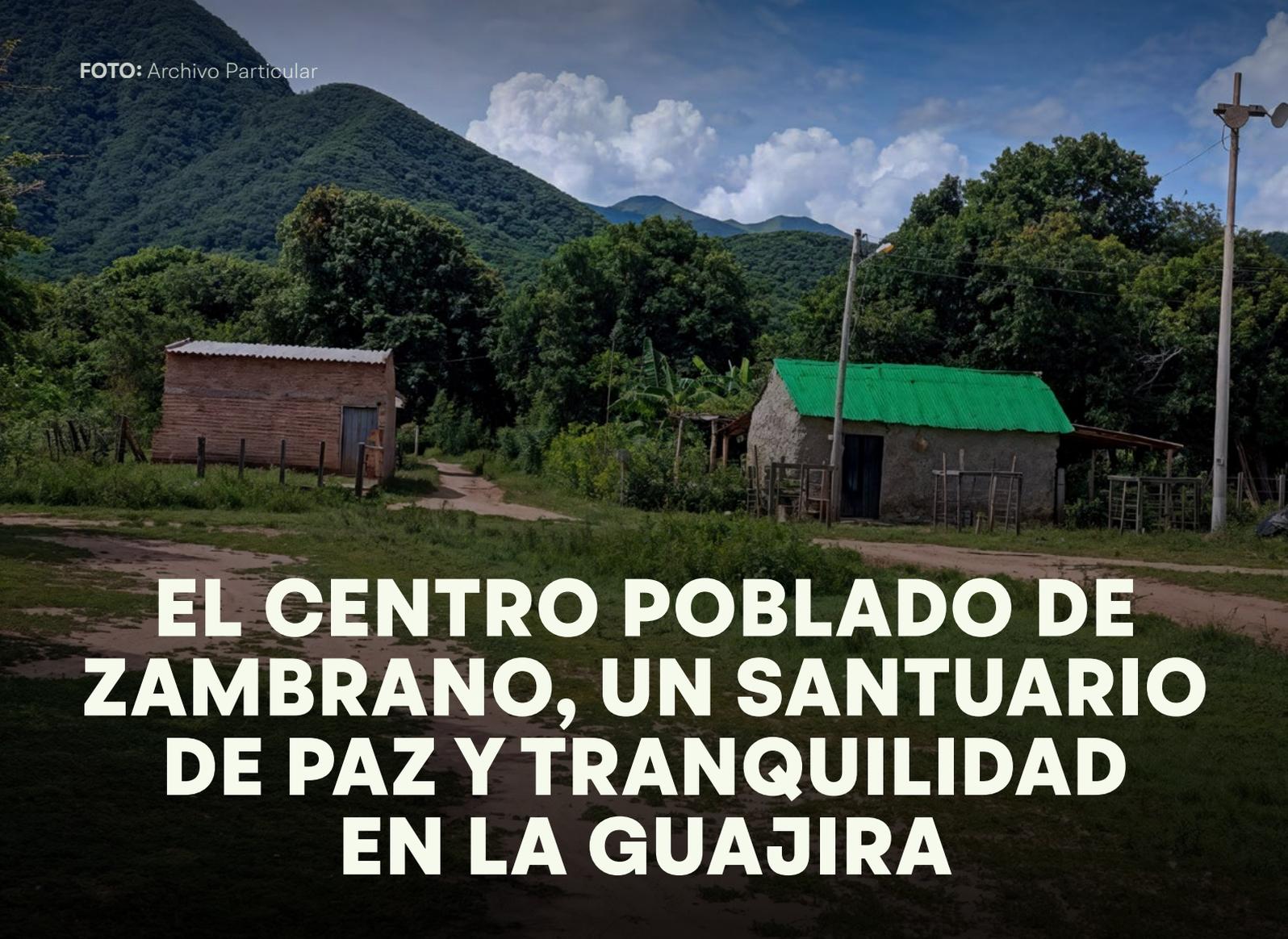
Una mezcla de acciones cívicas, estudios de superación personal, diplomados, profesionalización normalista, lo llevaron a ocupar el cargo de docente nombrado de tiempo completo en la **Institución Educativa Hugues Manuel Lacouture** en el corregimiento de La Junta en el año de 1997. Sumergido en esta agraciada labor fue entrecruzando trabajo, estudio, pro-

yección a la comunidad con su querido festival, así llegado el año 2002 alcanzó el pregrado con la Universidad del Magdalena en licenciado en necesidades educativas especiales.

Juan Carlos asume que este fue un año crucial para la región y la vivencia del Festival de la Patilla que llegaba a su décima sexta expresión (XVI) en medio de una crisis de orden público a cargo de los grupos armados predominantes, por lo cual este festival asume el gran reto de celebrar una edición más de este tradicional festival. En el año 2008, Juan Carlos Moscote Mendoza terminó la especialización en Pedagogía Ecología con la Fundación Universitaria los Libertadores de Santa Fe de Bogotá. Así, bajo esta premisa concluyo esta convivencia en este generoso pueblo de bellos amaneceres, tremolinas y encantos.



HERMES FRANCISCO DAZA



EL CENTRO POBLADO DE ZAMBRANO, UN SANTUARIO DE PAZ Y TRANQUILIDAD EN LA GUAJIRA

El Centro poblado de Zambrano pertenece al Municipio de San Juan del Cesar, sur del departamento de La Guajira, ubicado a tres kilómetros del casco urbano municipal, Es un hermoso caserío bendecido por hermosos paisajes naturales enmarcados por los cerros de **Zambrano, loma sucia, la petaca, Majaguita, Mata Cerrá, la Majagua y la pica, bañados por el Rio Cesar** sus habitantes se caracterizan como gente trabajadora, amable, emprendedora, innovadora y acogedora.

Cuentan personas muy reconocidas de la comunidad, como **Efraín Enrique Manjarrez, Filomena Amaya, Algemiro Orozco, Luis Carlos Oñate Fernández y Zenobia Orozco**, que este centro poblado fue fundado un 19 de junio de 1819 por el señor José Zambrano, este construyó la primera vivienda donde se encuentra el tanque del acueducto de Zambrano, allí se

estableció con su señora y sus hijos, practicaban la agricultura y ganadería, con el correr del tiempo fueron llegando otras personas a la población. Entre los años 1835 y 1840 llegaron otras familias entre las cuales podemos mencionar a **Genara Acosta y Bartolomé Nuñez, Pepe Maestre y Benigna Orozco**, quienes formaron una familia prolífica de varias generaciones, luego llegaron **los Maestre, Orozco, Fernández, Manjarrez, Amaya, Ariza, Vega, Gutiérrez, Bermúdez, Oñate, Guerra y los Crespo** entre otros, más adelante se ubican en el paraje del Hatico de **Genara, las familias Mendoza y los Fernández, Oñate**. Con todo ese grupo de familias se fueron incrementando los núcleos familiares, cabe recalcar que para esa época se usaba el matriarcado ya que los hijos llevaban el apellido de la madre si no existía entre la pareja el sagrado sacramento del matrimonio.



Zambrano es una población dinámica, alegre, y sus habitantes demuestran un gran sentido de pertenencia por su terruño, cuenta además con muchos personajes que como los abuelos contaban historias, anécdotas, leyendas, cuentos y vivencias que nacen de su historia ancestral.

La idiosincrasia y las costumbres de este centro poblado se enriquece con el aporte diario de hombres y mujeres muy trabajadores, que desde muy tempranas horas se levantan a cumplir su jornada diaria en las labores agropecuarias, como ordeñar, el ganado y los muchachos aprovechan para tomarse una tasa de leche caliente con café, también atienden sus cultivos de yuca, frijol, maíz, melón, patilla, ahuyama y frutales, de allí derivan el sustento diario para el sostenimiento del hogar y sus familias,

todas estas costumbres ancestrales hacen que Zambrano sea un lugar de paz y tranquilidad en el sur de la Guajira.

Este es una población que fue bendecida por el todopoderoso ya que posee varios balnearios como *26 de Mayo, la Isla, el paso de las bestias, el Barrancón, la Ollita, la Roda Ora, la piedra de los patos, el paso de la vieja Chafa y de la Vieja Cira*, donde propios y turistas se pueden pasar un maravilloso día de campo, aprovechando las diáfanas y frescas aguas del Rio Cesar, también hay varias casa campo como *Donde Borone, Donde Monaguillo y Donde Rafa*, donde usted se puede alojar para celebrar un día de campo, cumpleaños, bautismo, matrimonio, grado o cualquier otra fecha especial.



Las fiestas patronales de esta comunidad se celebran el 19 de Junio, en honor a su patrono San Antonio de Padua, el 15 de agosto a la virgen del perpetuo Socorro, el 11 de noviembre el divino Niño y el 3 de mayo día de la cruz, donde cada año acuden los Zambraneros, visitantes y turistas a escalar la cima del Cerro, donde se encuentra la famosa Cruz, la cual fue enclavada en este lugar, por los acontecimientos en el pasado de la Leyenda ancestral campesina, donde los moradores escuchaban ruidos estruendosos en las horas de la noche en los cerros de Zambrano, loma sucia y la petaca, razón por la cual varias personas prestantes del poblado como los señores **Bernardo Orozco, Francisco Orozco, Alberto y Federico Nuñez, y Agustín Orozco**, acompañados del cura párroco decidieron subir a la cima del Cerro y clavar la cruz, desde ese momento

dejaron de escuchar los ruidos estruendosos en Zambrano.

El doctor **Jairo Suarez Orozco**, invito a varios expertos en parapentes a subir al cerro los cuales llegaron a este magnífico lugar y tuvieron la oportunidad de practicar este deporte dejando deslizar sus parapentes desde la cima del cerro hasta la plaza principal del pueblo, donde pudieron gozar y disfrutar de esta excelente experiencia de bajar desde el cerro observando los diferentes paisajes con una hermosa vegetación, con el avistamiento de aves, apreciando el valle que atraviesa el Rio Cesar, ellos quedaron fascinado de poder realizar la práctica de este deporte y dijeron que vuelven a este centro poblado para seguir disfrutando y gozando de esta magnífica experiencia del parapente en Zambrano.



Zambrano es la tierra natal de los padres del cantante **Rafael Orozco Maestre, Rafita Orozco y la señora Cristina Maestre**, ellos Vivian en la vivienda ubicada al lado del señor **Reginaldo Maestre, Hermano de la Señora Cristina, el señor Rafita** además de ser Acordeonista trabajaba en las actividades agropecuarias, mientras que la señora Cristina atendía los quehaceres del hogar y la crianza de los hijos, debido a que escaseo el trabajo en Zambrano, les hicieron una oferta laboral para trabajar en Becerril en la finca del señor **Rodolfo Danies**, ellos aprovecharon esta oportunidad y viajaron a Becerril para atender la finca del mencionado Señor, en Zam-

brano nacieron los primeros hijos, después en Becerril nacieron los hijos menores incluyendo al cantante Rafael Orozco, este bello poblado es el terruño de los compositores: **Aurelio Nuñez, José Amiro Bermúdez, Fidel Orozco, Manuel Enrique Orozco, Esther Orozco, Rafael José Plata Cuello, Alberto Nuñez, Nelson Fernández, Arcadio Daza, Rafael Alberto Vega Orozco (el curita), Mario Mendoza Orozco, José María Fernández, Juan Gregorio Orozco, Alfredo Nuñez Bermúdez y Armando Nuñez**, además allí también nacieron los acordeonistas **Federico Nuñez Crespo, Heriberto Bermúdez, Rafita Orozco y Juan Gregorio Orozco**.



ALCIBIADES NUÑEZ



FOTO: Archivo Particular

SAYCO EXALTA EL LEGADO DE OMAR GELES AL CUMPLIRSE UN AÑO DE SU FALLECIMIENTO

La Sociedad de Autores y Compositores de Colombia – SAYCO, en cabeza de su presidente, el maestro **Rafa Manjarrez**, se une al sentimiento de nostalgia y gratitud que embarga al país con motivo del primer aniversario del fallecimiento del gran compositor e intérprete vallenato **Omar Geles Suárez**, ocurrido el 21 de mayo de 2024.

Omar Geles no solo fue un artista prolífico, autor de obras que marcaron la historia del folclor colombiano, sino también un socio destacado de SAYCO, comprometido con la defensa del derecho de autor y con la dignificación del oficio del compositor.

Su música —con títulos inolvidables como *‘Los caminos de la vida’, ‘Tarde lo conocí’ y ‘A blanco y negro’, entre muchas otras*— forma parte esencial del patrimonio vallenato. *‘Volvamos a ser novios’, la última canción que compuso, fue escrita en honor a su esposa Maren García e interpretada por Silvestre Dangond y Juancho De la Espriella en el álbum ‘El último baile’.* Maren ha expresado en redes sociales el profundo orgullo que le genera saber que esta obra sigue tocando corazones. El legado de Omar Geles trasciende generaciones y continúa emocionando a millones de oyentes dentro y fuera del país. generaciones y continúa emocionando a millones de oyentes dentro y fuera del país.



FOTO: Archivo Particular

En este día de conmemoración, SAYCO expresa su solidaridad a su familia, a su esposa Maren García, a sus hijos, a sus hermanos y a toda la comunidad artística que hoy sigue llorando su ausencia, pero también celebrando su obra.

“Hoy no solo recordamos al artista, sino al ser humano, al soñador, al hombre de familia que nos deja una herencia invaluable. Omar Geles es y será siempre una gloria del vallenato y del repertorio musical colombiano”, expresó Rafa

Manjarrez, presidente de SAYCO.

Como organización, reafirmamos nuestro compromiso de preservar, valorar y proteger el legado de nuestros autores. **Omar Geles seguirá siendo parte de la historia viva de SAYCO y del corazón del pueblo colombiano.**

EQUIPO DE
COMUNICACIONES
SAYCO



FOTO: Portafolio

OMAR GELES COMENZÓ CON LA CANCIÓN ‘TE ESPERARÉ’, HASTA ‘LO QUE VIVIÓ MAMÁ’

En el año 1986 **Omar Antonio Geles Suárez**, compuso su primera canción siendo la causa principal un dolor muy grande en su corazón, producto de la tristeza porque a su **‘Mona linda’ (Liliana Carrillo)**, la habían enviado a estudiar al exterior, exactamente a Londres, capital de Inglaterra. Entonces, sabiendo que ella estaba lejos, le regaló una canción que terminó siendo su primer éxito.

Por eso con el alma en la mano, cantó. **“Ay, si ésta es la verdad por qué voy a negarla. Estoy enamorado de unos ojos bellos. Primera vez que me entrego con toda el alma, y no puedo ocultarlo; es verdad que te quiero”**. Así fue el comienzo de una carrera musical que sumó 38 años.

La canción titulada **‘Te esperaré’**, quien inicialmente apareció como autor su hermano Juan Manuel Geles, la grabó al lado del cantante Mi-

guel Morales. **“Mi mona linda, pero yo te esperaré, aunque esperar me cueste, tú te lo mereces yo te esperaré”**.

Desde muy niño Omar Geles tuvo a su lado la estrella que iluminaba su vida. Nunca negó de donde venía y el esfuerzo constante para salir adelante. Entretanto, primó la sabiduría en sus propias canciones para poder contar los destellos del amor y sus aventuras arropadas con la versatilidad de su musa.

El día de la entrevista, con su amabilidad característica se sentó a narrar su vida y obra musical. **“Nunca me preparé para superar los años de mi carrera. Todo se debió a la pasión que tengo por la música y eso es vital para vencer los obstáculos que han sido muchos, pero siempre he estado agarrado de la mano de Dios”**.



FOTO: El Heraldo

Desde que compuso su primera canción no hubo año en que no pusiera a sonar en las estaciones radiales al menos un éxito, teniendo la virtud de componer canciones para el cantante tradicional hasta llegar al más moderno. Entre el listado de sus canciones sobresale **‘Los caminos de la vida’**, la misma que ha sonado en los lugares menos pensados del mundo. Toda una proeza musical difícil de igualar.

En esa canción arropó todos los sentimientos centrando su pensamiento en las dificultades que le trazó la vida y el deseo de cuidar a una madre noble y buena, quien luchó para sacarlo adelante, así el camino estuviera lleno de espinas. El secreto se basó en creer, teniendo de esta manera la mitad de la vía despejada.

El legado

En aquel diálogo pensó cuando le tocara despedirse de la vida. **“Quiero dejar un legado de enseñanza a los jóvenes para que se inclinen por hacer música. Me gustaría que me recuerden más por la pasión que le tengo a la música, que por los éxitos y resultados que he obtenido que son muchos, uno de ellos ser Rey Vallenato en el año 1989”**.

Enseguida recalcó. **“Le agradezco mucho a Dios por mi carrera porque soy una persona que no estudió poesía o leyó libros. Con lo poquito que aprendí en el colegio me inspiro para seguir escribiendo canciones y he tenido la aceptación total”**.



FOTO: El País

Omar Geles no solamente tocó el acordeón, como lo mandó **Diomedes Díaz** en aquella célebre presentación, sino dejó explicado que la inspiración solamente requiere que le den trabajo para girar en el cerebro, y enseguida producir cantos parecidos a ostias musicales.

Él tuvo la virtud, desde una palabra comenzar a construir una canción y si había una historia le ponía el libreto preciso, para que diera las mejores vueltas por el mundo vallenato. Todo era posible cuando se agarraba de sus vivencias, sentimientos y podía maniobrar entre la realidad del acontecimiento. Además, para componer tenía la virtud de mover el tiempo de su vida sin mirar las horas. Mejor, aprovechaba el momento para

romper las sombras y alcanzar la imagen ideal.

A Omar Geles el tiempo nunca le alcanzaba para contar los hechos que desencadenaron en canciones, porque en el mismo instante anotaba algo y era el comienzo de todo. Siempre recalca que lo suyo era pasión. Algo así como un eco que venía del infinito para poder soñar despierto.

“Desde que conocí el acordeón me encariñé con su sonido y a la par comencé a cantar esos temas de los juglares que nos marcaron el camino del folclor. Después, llegó mi etapa de compositor donde sobresalí. También me incliné por ser cantante y pude triunfar”, anotó.

Genio de la composición

Era un genio para componer y tenía su mejor letra y sentido musical porque provenía de la realidad, donde el corazón palpitaba sin pausa, para por ejemplo poder cantar con emoción. **¿Y cómo le pago a mi Dios? ¿Cómo le pago yo, por tenerme a mi lado? ¿Cómo le agradezco yo, sí lo que ahora me dio nunca me lo había dado?**

Aquella canción 'Te esperaré fue el comienzo de la carrera musical de Omar Geles, quien entregó los mejores frutos en corto plazo. Ahora, se añoran esos recuerdos donde las miradas son lejanas, pero con fe se aguarda cada mañana para que sus cantos permanezcan prendidos en el alma vallenata.

Precisamente, 11 días antes de **Omar Geles** des-

pedirse de la vida, hecho que sucedió el 21 de mayo de 2024, había lanzado la canción '**Lo que vivió mamá**', un testimonio lleno de amor para dos mujeres. La autora de sus días **Hilda Suárez**, y su esposa **Maren García**. Al comienzo de la canción, dijo. **"Esto es para tí mamá y para tí compañera de mi vida"**. Al escuchar esa obra musical las lágrimas se presentaron, logrando que la tristeza estuviera en primera fila y el dolor no pudiera esconderse en la soledad.

La música vallenata sigue girando, pero el recuerdo de Omar Geles ha quedado estampado en cada corazón que supo de las notas de su acordeón, y sus cientos de canciones untadas de realidades. Ante su ausencia no se puede pintar el mundo con mil colores, porque todo está en blanco y negro.



**JUAN
RINCÓN**

  **juanrinconv**



FOTO: Aquilea

DEL AGOTAMIENTO AL VIGOR

Hay momentos en que estamos abrumados en gran manera, las fuerzas se limitan y las esperanzas se pierden. **A veces la situación es tan complicada que nos desgastamos a tal punto que sentimos que ya no podemos resistir, solo pensamos si algún día recuperaremos la fuerza y es que estar agotados emocionalmente es quizás peor que el agotamiento físico.**

Después de una carrera basta hidratarse, dormir suficiente y alimentarse bien, pero cuando el agotamiento es del alma parece que todo alrededor se derrumba, que el mundo se cae frente a nuestros pies sin nada que podamos hacer.

Personalmente he vivido momentos en que me siento derrotada, perdida, como si estuviera en un laberinto oscuro del cual no puedo salir, he dudado de mí, peor aún, he dudado del infinito amor de Dios; pero recuerdo que Él está con los de ánimo afligido (Isaías 57:15), que da fuerza al cansado y multiplica las fuerzas al que no tiene vigor (Isaías 40:29)

Si estás sobrecargado, si sientes impotencia, agotamiento y frustración, solo puedo decirte, ve a Dios y espera en Él, Él te sostiene y te levanta. **Dice en Isaías 40:31 que los que esperan en Jehová tendrán nuevas fuerzas, levantarán alas como las águilas; correrán y no se cansarán, caminarán y no se fatigarán.**



FOTO: Vecteezy

Las tinieblas siempre están buscando la manera de perturbar el caminar con Cristo, cuando nuestra fortaleza espiritual baja en gran manera nos hacemos vulnerables y débiles ante las tentaciones, es por eso que debemos perseverar en la fe. **Dios es nuestra fortaleza y en tiempos de angustia es nuestro refugio.** Ante el agotamiento y el desánimo, debemos acudir a su presencia en oración para ser renovados y guiados para obtener la victoria en cada una de nuestras batallas.

Como creyentes tenemos la responsabilidad

de acercarnos a Dios y relacionarnos con él. Así como se puede destruir una relación con un amigo por falta de comunicación, nuestra relación con Dios, para que se fortalezca requiere que hablemos con Él, nuestro tiempo de oración no es negociable. **En Lucas 10:38-42 leemos que cuando Jesús se detuvo a visitar a sus amigos, Marta se sentía abrumada porque tenía mucho por hacer, pero María estaba a los pies del Señor escuchando lo que éste decía, aunque Marta estaba haciendo algo bueno como “servir”, estaba perdiéndose la mejor parte, escuchar y pasar tiempo con el Señor.**



FOTO: Vecteezy

Los planes de Dios siempre son buenos y perfectos, aunque la prueba no sea fácil, obedecerlo produce una sensación de bienestar que permanece en el tiempo y nos ayuda a soportar. Estar atrapados en la velocidad de la vida puede ser perturbador y esperar en Dios no es una tarea fácil, pero tomar decisiones sin su dirección nos hará permanecer en la prueba por más tiempo del que deberíamos estar.

La Biblia dice que bienaventurado el hombre que soporta la prueba, ya que al salir aprobado recibirá la corona de vida que Dios ha prometido a los que lo aman.

Por eso, aun cuando por algún tiempo, tengas que pasar por muchos problemas y dificultades, ¡Alégrate!, la confianza que tienes en Dios es como el oro, así como la calidad del oro se pone a prueba con el fuego, la confianza que tienes en Dios se pone a prueba con los problemas; entonces, tu fe, al permanecer firme en la prueba, traerá alabanza, gloria y honra en el día que Jesucristo sea revelado a todo al mundo.

No temas, porque Dios está contigo, no desmayes, Él te fortalecerá y te ayudará, te sostendrá con la diestra de su justicia (Isaías 41:10)



**JENIFFER
CAICEDO**

X jennipaoc



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co